

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,325
CIUDAD UNIVERSITARIA
SEPTIEMBRE 5/88

Elección de consejeros
universitarios del personal
administrativo

página 7

Enfermería y trasplante de corazón en México

Durante la operación del primer trasplante de corazón en México, los trabajos postoperatorios de las enfermeras fueron determinantes para que se tuviera éxito, pues de ese equipo dependió el diagnóstico y tratamiento eficiente y rápido de cualquier alteración fisiopatológica que pudiera haberse presentado en el señor Fernando Tafoya.

En el trabajo Las enfermeras y el primer trasplante de corazón en México, presentado durante la II Reunión de egresados de la ENEO, se señala que los cuidados postoperatorios se inician desde que el paciente sale del quirófano hasta que es dado de alta, con el fin de vigilar los parámetros hemodinámicos, prevenir sangrado, infecciones, colaborar con los médicos e iniciar la rehabilitación biopsicosocial del paciente.

página 17

Luis Raúl González Pérez, nuevo secretario general administrativo

Se investiga un déficit en el Sistema de Tiendas UNAM

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Jorge Carpizo, designó el viernes 2 de septiembre al licenciado Luis Raúl González Pérez como secretario general administrativo, en sustitución del contador José Romo Díaz.

En el acto de toma de posesión, el rector Jorge Carpizo reiteró que la política administrativa de la UNAM es concluir el actual ejercicio financiero sin ningún déficit. Al mismo tiempo manifestó su indignación porque en esta semana se le informó que el Sistema de Tiendas UNAM ha tenido —durante los primeros siete

(pasa a la página 2)

Imágenes de Rómulo Gallegos



Paleontólogos del Instituto de Geología realizaron una expedición a Coahuila, donde recolectaron los restos fósiles de un hadrosaurio o dinosaurio "Pico de pato", que muy pronto podremos admirar.

página 14

Una exposición homenaje al inmortal autor de Doña Bárbara, Rómulo Gallegos, fue inaugurada en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

página 19

Dinosaurio Pico de Pato



Luis Raúl...

(viene de la página 1)

meses del año— una pérdida de \$3,379 millones de pesos y que, de no aplicarse correctivos inmediatamente, podría ascender a \$9,000 millones de pesos al finalizar 1988.

El rector Carpizo manifestó que los hechos anteriores son inadmisibles e instruyó al licenciado González Pérez, a fin de que se efectúen los cambios necesarios en la Secretaría General Administrativa para evitar que este tipo de desviaciones demeriten los programas académicos.

Asimismo, el Rector informó que ha solicitado al Patronato Universitario una auditoría "extensa y profunda", a fin de conocer con exactitud las causas del déficit mencionado, mismas que se hará del conocimiento de la comunidad universitaria y la opinión pública. También señaló que la próxima semana se integrará una comisión de distinguidos egresados de la UNAM, especialistas en administración de tiendas de autoservicio para que elaboren un diagnóstico de los problemas que afectan al sistema de tiendas, así como las recomendaciones pertinentes.

El Rector enfatizó que de encontrarse en dichas causas alguna que vaya en contra de los principios jurídicos y universitarios, se actuará conforme a los procedimientos legales pertinentes, por severos que éstos puedan ser.



Aspecto de la ceremonia en la que el rector Jorge Carpizo dio posesión al licenciado González Pérez como nuevo secretario general administrativo.

En el mismo acto, el licenciado González Pérez agradeció la distinción del nombramiento y ofreció poner todo su esfuerzo para continuar actuando con base en las políticas dispuestas por la Rectoría de la UNAM.

El licenciado González Pérez es profesor de derecho del trabajo en la Facultad de Derecho de la UNAM, ha colaborado durante la administración del doctor Jorge Carpizo en la Dirección General de Personal, primero como subdirector y luego como director general, cargo que ocupaba desde 1985.

Juan Manuel Izabal, director general de Tiendas UNAM.

Asimismo, el rector designó al licenciado Juan Manuel Izabal Villcaña como nuevo director general del Sistema de Tiendas UNAM, en sustitución del licenciado Antonio Alonso Villaseca.

En el acto de toma de posesión, efectuado el 31 de agosto, el licenciado Izabal agradeció la confianza depositada en él y puntualizó que el Sistema de Tiendas UNAM debe ser modelo de servicio, eficiencia y transparencia, por lo cual pidió la

IV Concurso de ensayos: La Universidad en el umbral del siglo XXI

Ahora a dos niveles: bachillerato y licenciatura

Bases generales

Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM menores de 25 años. En la categoría correspondiente a su nivel escolar.

Los ensayos deberán ser inéditos, y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica, Zona

Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso.

El plazo de entrega vence el viernes 9 de septiembre a las 20:00 h.

Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulado, con los siguientes datos:

Título del trabajo y seudónimo. En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta de nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, estudios que cursa y plantel al que pertenece, número de cuenta y fotocopia de la credencial escolar vigente.

El Jurado estará integrado por miembros de reconocido prestigio académico, cuyos nombres se darán

a conocer posteriormente.

El fallo del Jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.

Oportunamente se dará a conocer la fecha y el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

Premios:

Primer lugar: \$750,000.00; segundo lugar: \$400,000.00; tercer lugar: \$250,000.00.

Publicación de los trabajos y lote de libros.

Se otorgarán los mismos premios en las dos categorías.

colaboración de todos los que laboran en dicho sistema a fin de lograr que esta prestación continúe siendo para los trabajadores universitarios un verdadero servicio en favor del poder adquisitivo.

Asimismo, el contador público Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la UNAM, señaló durante la ceremonia que, de acuerdo con un estudio de los estados financieros del Sistema de Tiendas UNAM, del citado deficiente de \$3,379 millones de pesos, se calcula que "el 37% de éste (aproximadamente \$1,300 millones) se debió a mermas por robos y otros conceptos que han acontecido en las tiendas universitarias".

El Tesorero-Contralor de la UNAM dijo sobre la integración de la "comisión de egresados especializada en tiendas de autoservicio, que ésta efectuará un estudio y análisis cuyos resultados serán dados a conocer, en su oportunidad, tanto al Sindicato de Trabajadores Administrativos



Juan Manuel Izabal Villicaña.

(STUNAM), como a las Asociaciones Autónomas del Personal Académico (AAPAUNAM)".

Parra Reynoso agregó que "la política de la UNAM respecto del sistema de Tiendas ha sido y seguirá siendo la de lograr un equilibrio entre su administración y su eficiencia, evitar que haya lucro o pérdidas y que los

precios de los artículos de éstas permanezcan lo más bajo posible".

El Tesorero-Contralor señaló que, debido al nombramiento del licenciado Izabal Villicaña y al ajuste que se hizo en los precios de los artículos correspondientes al mes de septiembre, las tres tiendas universitarias permanecieron cerradas al público los días viernes 2, sábado 3, domingo 4 y lunes 5 de septiembre. A partir de mañana se reanudará el servicio en los días y los horarios de costumbre.

Carlos Piñera, coordinador de Asesoría de la SGA

En otro acto, el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar de la UNAM, dio posesión al licenciado Carlos Piñera como coordinador de Asesores de dicha Secretaría General, cargo que ocupaba el licenciado Izabal Villicaña.

El licenciado Piñera fue coordinador de Planeación Institucional de la Dirección General de Planeación de esta Casa de Estudios de 1985 a 1987 y, a la fecha, fungía como asesor del Secretario General Auxiliar. □

Se constituyó un patronato para construir la nueva biblioteca de Derecho

El pasado 31 de agosto quedó constituido el Patronato Pro-construcción de la nueva biblioteca de la Facultad de Derecho de la UNAM, en un acto presidido por el rector Jorge Carpizo con la asistencia del doctor José Dávalos, director de la propia facultad, y del CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor, así como de distinguidos egresados de la propia FD que integran el Patronato.

Ante el deseo expresado por maestros y alumnos de la facultad, en el sentido de poner a salvo un importante acervo de libros y revistas de gran riqueza jurídica, nació la idea de constituir un patronato integrado con un grupo de universitarios. Las autorida-

des han asumido la tarea de construir una nueva y funcional biblioteca para lo cual se ha constituido un fideicomiso, que garantice el buen uso de los recursos. Al mismo tiempo, se ha exhortado a todos los alumnos, profesores, egresados, colegios de profesionales, agrupaciones de abogados y diversas instituciones públicas y privadas, a fin de que colaboren en tan noble propósito.

El patronato creado tiene como objetivo recabar las aportaciones de todas aquellas personas físicas y morales que deseen apoyar la construcción de la nueva biblioteca de la Facultad de Derecho de nuestra Casa de Estudios. □



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DE LA UNAM

PRIMERA FERIA DEL LIBRO

Se celebrará durante la semana del 5 al 9 de septiembre en sus instalaciones.

A su disposición más de 80 títulos diferentes y colecciones de las publicaciones periódicas.

Descuentos del 70% en todas las publicaciones.

Cirujito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades.

Concluyó el Segundo seminario intrauniversitario sobre intercambio académico

* Participaron representantes de 30 dependencias

“**L**os universitarios debemos servir a la sociedad que nos sustenta y seguir pugnando por la superación académica que nos lleva a extender la excelencia a todas las áreas de nuestra máxima Casa de Estudios. En este sentido, debemos incrementar la colaboración intrauniversitaria”, afirmó la licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico, durante la ceremonia de clausura del Segundo seminario intrauniversitario sobre intercambio académico, que concluyó el pasado 26 de agosto.

La licenciada Galeana de Valadés consideró que se cumplió con el propósito principal del encuentro, pues los representantes de 30 dependencias universitarias comunicaron sus proyectos en torno al intercambio académico. Las ocho mesas de trabajo, agregó, “contaron con el denominador común de que pusieron de relieve la importancia del intercambio para la superación académica. También quedó de manifiesto que cada una de las áreas universitarias trabajan para buscar la solución de los problemas nacionales”.

Exhortó a los coordinadores de las dependencias a seguir colaborando en las labores de intercambio y a enviar a los maestros e investigadores adecuados para apoyar la superación académica de las universidades estatales. También les reiteró la invitación para que participen en el Circuito de Televisión Universitaria, que se iniciará en este mes con el seminario *Allis Vivere* (Vivir para todos), a transmitirse por vía satélite todos los jueves de 17:00 a 18:00 horas.

La quinta sesión de trabajo fue moderada por la bióloga Leticia de Anda, directora del CCH Sur. El doctor Ignacio Renero, secretario técnico de la Coordinación de la Investigación Científica, señaló que la cooperación internacional constituye un elemento estratégico para el desarrollo científico en la UNAM. Explicó que uno de los proyectos más destacados de la Coordinación es la creación del Centro de Ecología. Destacó que a pesar de contar con el 11 por ciento del presupuesto total de la Universidad, sus investigadores realizan el 50 por ciento de la investigación total del país.

Por su parte, la secretaria académica del Instituto de Geografía, licenciada María Isabel Lorenzo Villa, dijo que el trabajo más importante que realizan en la actualidad es el Atlas Geográfico de México, en el que se ocupa el 80 por ciento de su personal. También desarrollan programas relativos a la contaminación, la organización de las grandes metrópolis, problemas alimentarios y agroclimatológicos.

Sobre la historia del Centro de Ciencias de la Atmósfera habló el maestro en ciencias René Garduño, coordinador de Intercambio de esa dependencia. Anunció la aparición de la revista *Atmósfera*, en la que se difundirán importantes proyectos relacionados con el área. Por el Centro de Instrumentos, el licenciado Fernando Flores detalló el servicio que presta su dependencia a la educación nacional, concretamente en la enseñanza primaria. Se refirió a los materiales didácticos utilizados para mejorar la enseñanza de la ciencia en educación media superior, los que han tenido repercusión no sólo en México, sino también en varios países sudamericanos.

El secretario académico del Centro de Información Científica y Humanística, químico-farmacéutico-biólogo Héctor Delgado, señaló que en la actualidad el CICH cuenta con 3 mil 600 bases de datos con acceso al público, y anunció la creación de la maestría en ciencias de la información.

En la sexta mesa de trabajo, moderada por el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliote-

**GACETA
UNAM**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

Lic. Luis Raúl González Pérez
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxillar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Número 2,325

Publicada por la



**Coordinación
de Comunicación
Universitaria**

cas, la coordinadora de Intercambio del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, licenciada Lucero Jiménez Guzmán, se refirió a las funciones de dicho centro, cuyas investigaciones están encaminadas fundamentalmente a la búsqueda de la identidad nacional. Por su parte, la licenciada Silvia Limón Olvera, coordinadora de Intercambio del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, señaló que el CCyDEL dirige sus trabajos para apoyar la integración latinoamericana.

Sobre los archivos históricos de la UNAM y cómo funcionan, habló la licenciada Angélica Oliver, coordinadora de Intercambio del Centro de Estudios sobre la Universidad. Instó a las dependencias a organizar sus archivos y ofreció la asesoría del CESU para evitar que se pierda la memoria histórica de la UNAM. La coordinadora de Intercambio del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, licenciada Claudia Dunning Muñoz, indicó que el CELE ha establecido cursos abiertos a todo el público en aquellos idiomas que no son tan solicitados y que actualmente ofrece la maestría en lingüística aplicada.

Para finalizar la sexta mesa, el jefe del Departamento de Investigación del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, doctor Marco Antonio Mora, detalló las actividades desarrolladas por el CEUTES a lo largo de 15 años. Asimismo, el representante del Programa Universitario de Investigación en Salud, doctor Juan Guillermo Cornejo, explicó la importante vinculación que el PUIS mantiene con el sector salud.

El licenciado Ernesto Schettino Maimone, director de la Escuela Nacional Preparatoria, fungió como moderador de la séptima mesa, en la que el secretario académico, doctor Hugo Fernández de Castro, dijo que la ENP constituye la base y columna vertebral de la UNAM. Anunció la creación del Museo de la Escuela Nacional Preparatoria y de cinco nuevas opciones técnicas.

Por la Escuela Nacional de Trabajo Social, la coordinadora de Intercambio, licenciada María Guadalupe Sala-

zar Hernández, se refirió a la creación de una división de estudios de posgrado y un centro de cómputo. Por otra parte, el coordinador de Intercambio de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, profesor Cuauhtémoc García, consideró que deben incrementarse las acciones de intercambio y el número de becas que otorga la UNAM. Agregó que la ENAP tiene el proyecto de realizar catálogos sobre escuelas de artes plásticas nacionales y extranjeras, al tiempo que ofreció colaboración en la realización de exposiciones y en la elaboración de carteles y otros materiales de difusión.

La última sesión de trabajo del Segundo seminario intrauniversitario sobre intercambio académico fue moderada por la doctora Margarita Ponce, directora general de Publicaciones, quien expresó que es importante que la Universidad cuente con las condiciones necesarias para que se cree y recree la cultura. En representación de la Dirección General de Personal, la química Emma Prieto presentó el Programa Universitario de Educación para Adultos, advirtiendo que en la UNAM no debe haber trabajadores que carezcan de educación primaria. El programa ha organizado 281 círculos de estudio, en los que se atiende a cerca de 3 mil trabajadores. Si bien existen problemas de deserción, afirmó, los alumnos que continúan en los cursos han mostrado un rápido aprovechamiento, ya que únicamente requieren ordenar sus conocimientos.

Por su parte, la responsable de la Unidad de Documentación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, licenciada Laura Hernández, presentó una ponencia en torno al Programa de Superación Académica y el Sistema de Becas de la DGAPA. El ingeniero Enrique Villarreal, de la Secretaría General Académica, detalló el nuevo Programa de Creatividad e Inventiva. Explicó que uno de los problemas entre los jóvenes es que han perdido la creatividad, por lo que el programa en cuestión buscará inculcarles la necesidad de lograr la independencia de pensamiento.

Dirección General de Intercambio Académico.

Facultad de Arquitectura

Premio de composición arquitectónica "Alberto J. Pani, 1988".

Datos: Un representante de cada una de las Escuelas de Arquitectura afiliadas a ASINEA. Un representante de cada uno de los Talleres de la Facultad de Arquitectura.

Requisitos: Estudiantes de los 2 últimos semestres de la carrera, pasantes de la carrera y arquitectos titulados no mayores de 25 años.

Características del concurso:

a) Concurso corto: Registro y entrega del programa: 19 de septiembre de 9:00 a 12:00 h, en la Dirección de la facultad.

Entrega del proyecto: 21 de septiembre, 19:00 h.

b) Concurso largo: Para 5 finalistas que se darán a conocer junto con el tema a desarrollar el 23 de septiembre a las 12:00 h, en el Aula Arquitecto Enrique del Moral de la facultad.

Entrega del programa: 14 de octubre, 12:00 h, en la Sala de Consejo de la Facultad de Arquitectura.

Entrega del proyecto: 18 de noviembre 19:00 h, en la Sala de Consejo de la Facultad de Arquitectura.

Entrega de premios y diplomas: viernes 2 de diciembre, 12:00 h, aula Arquitecto Enrique del Moral de la facultad.

Premios:

1er. Lugar: Diploma de finalista ganador del primer lugar, medalla y 6,000,000.00 (seis millones de pesos).

2º, 3º, 4º y 5º: Diploma de finalistas, medallas y \$1,000,000.00 para cada uno.

Diploma a todos los participantes y a las instituciones participantes.

Información: Dirección de la Facultad de Arquitectura, circuito interior de Ciudad Universitaria, teléfonos: 548-96-40 y 548-57-37.

Instituto de Geología

Automatización para la preservación bibliográfica

Con un acervo de obras de inestimable valor bibliográfico y científico, que datan desde 1783 a la fecha, la biblioteca del Instituto de Geología —uno de los más antiguos de México— inició este año un proceso de modernización mediante la instalación de bases de datos automatizados, con el objeto de satisfacer las demandas de información del personal académico del IG y de agilizar el servicio para los usuarios externos.

La licenciada Margarita Lugo, encargada de la biblioteca, señaló que la modernización del servicio es indispensable debido, por una parte, a que las colecciones antiguas son valiosas desde el punto de vista bibliográfico y por su contenido científico, por lo que es frecuente que muchas revistas editadas en el siglo pasado se sigan consultando permanentemente; por esta razón, especificó, la biblioteca del instituto no puede descartar ningún material bibliográfico.

El crecimiento constante del acervo, añadió, ha propiciado que los servicios tradicionales de la biblioteca del IG sean insuficientes para atender la creciente demanda de información de los usuarios. En este sentido, continuó, el sistema automatizado tiene la finalidad de hacer que la información bibliográfica llegue de manera ágil y oportuna a los destinatarios.

El proceso de modernización iniciado a principios de este año incluye también la reorganización del

material, la restauración de obras que por su antigüedad presentan daños considerables, y el cambio en la disposición del mobiliario. Este último punto, explicó la licenciada Lugo, tiene especial importancia debido a que la biblioteca tiene muy poco personal y la vigilancia es insuficiente, lo cual propicia que algunos usuarios maltraten los textos, causando muchas veces daños irreparables a las obras. En este sentido, lo que se pretende es tener un mayor control

ellas escasas ya en el mundo— la funcionaria señaló que la biblioteca del IG ha sido, desde su creación, en 1895, un instrumento fundamental de apoyo a los trabajos de investigación y auxiliar indispensable en la formación de nuevos investigadores.

Indicó que el Instituto de Geología hace también la función de Servicio Geológico Nacional, razón por la que recibe las publicaciones de los servicios geológicos de diferentes países. Además de adquirir algunas publicaciones por medio de donaciones, la mayor parte de los textos se obtienen mediante el canje. Actualmente la biblio-

La paleontología mexicana, editada desde 1954, la Revista del Instituto de Geología, que comenzó a editarse en 1977, y las Cartas Geológicas y Mineras de la República Mexicana, que contienen información general, estatal o regional.

Dentro del acervo de la biblioteca destaca una obra que constituye un testimonio para la historia de la minería en México: Las Reales Ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de la minería de la Nueva España y de su Tribunal General de Orden de su Majestad, publicado en Madrid, en 1783. Destaca también el Voyage de Humboldt et Bonpland monumental obra —en tamaño y valor estético— que incluye una relación histórica y un atlas pictórico, con 69 grabados diseñados por artistas de la Academia de Pintura de México y de otras instituciones europeas.

En este atlas se puede admirar un hermoso grabado de la Gran Plaza de México (actual plaza de la Constitución), así como del Cofre de Perote y del Volcán de Cayambé. Otras de las obras consultadas que causan gran admiración de los usuarios son los *Annals and Magazine of Natural History*, publicados en Londres desde 1841, y de los cuales la biblioteca conserva la colección completa (probablemente la única en el mundo).

Lo anterior muestra la preocupación de los universitarios por mantener y conservar los tesoros bibliográficos, como los preservados en la biblioteca del IG. □

Carmen Cano.



Margarita Lugo.

y vigilancia hacia quienes acuden a consultar los libros.

Luego de solicitar el apoyo de la comunidad para continuar con el proceso de reorganización y de solicitar la colaboración de los usuarios para que respeten y conserven las obras en buen estado —muchas de

teca del IG mantiene vigentes cerca de 500 convenios para la adquisición e intercambio bibliográfico con diversas instituciones internacionales.

Además de los Boletines publicados ininterrumpidamente desde 1895, el IG, a través de su Biblioteca, envía a otras instituciones

Elección de Consejeros Universitarios del Personal Administrativo

CIRCULAR NUM. 138 CONVOCATORIA

Al Personal Administrativo de esta Universidad
Presente.

Para cumplir con lo que disponen los artículos 23 y 24 del Estatuto General de la Universidad y 5o. del Reglamento del Consejo Universitario, esta Secretaría convoca a los miembros del personal administrativo de esta Universidad para que el jueves 22 de septiembre del año en curso concurren, de acuerdo con el instructivo anexo, a la fachada exterior oriente de la Torre de Rectoría (frente al Museo Universitario de Ciencias y Artes) en esta Ciudad Universitaria, a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, para emitir su voto para la designación de consejeros propietario y suplente que deberá representarlos ante el Consejo Universitario.

La votación iniciará a las 9:00 y las casillas permanecerán abiertas hasta las 17:00. Las cédulas de votación se entregarán previa presentación de la credencial y último cheque que acrediten al votante como trabajador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo que hago del conocimiento de ustedes manifestándoles que la votación se efectuará de acuerdo con el artículo 5o. del Reglamento del Consejo Universitario ya mencionado, con cualesquiera que sea el número de personas que concurren.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Ciudad Universitaria, DF, a 29 de agosto de 1988

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Doctor José Narro Robles.

Legislación aplicable

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México

Artículo 23.- Los empleados de la Universidad designarán por elección directa un representante propietario y otro suplente.

Artículo 24.- Para ser consejero por los empleados será necesario llenar los siguientes requisitos:

- I. Ser mexicano por nacimiento.
- II. Haber terminado la enseñanza postprimaria.
- III. Haber servido a la Universidad más de cinco años.
- IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

Reglamento del Consejo Universitario

Artículo 5o.- Los empleados de la Universidad designarán en elección directa y en sesión convocada al efecto por el Secretario General de la Universidad, un representante propietario y otro suplente con los requisitos exigidos por el artículo 24 del Estatuto General.

La sesión deberá ser convocada con quince días hábiles de anticipación por lo menos y se considerará válidamente instalada con cualquiera que sea el número de personas que concurren.

Instructivo

1. Las casillas estarán abiertas el jueves 22 de septiembre del año en curso de las 9:00 a las 17:00 en la fachada exterior oriente de la Torre de Rectoría (frente al Museo Universitario de Ciencias y Artes) en Ciudad Universitaria.

El personal administrativo que labora en los planteles Azcapotzalco y Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, deberá acudir a votar a la casilla instalada en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, ubicada en Av. Alcanfores esquina San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Edo. de México.

El personal administrativo que labora en los planteles Oriente del Colegio de Ciencias y Humanidades, Núm. 2 Erasmo Castellanos Quinto y Núm. 3 Justo Sierra de la Escuela Nacional Preparatoria y Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, deberá acudir a votar a la casilla instalada en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, ubicada en Av. Central y Hacienda Rancho Seco s/n, San Juan de Aragón, Estado de México.

2. Estará presente un representante por cada planilla.
3. En caso de duda sobre la identidad de un votante se hará la aclaración necesaria ante la autoridad competente.

4. Al depositar la cédula se entintará el dedo pulgar de la mano derecha de los votantes para evitar dobles votaciones.
5. El personal de cada mesa será el responsable de entregar personalmente una cédula a cada votante, previa la presentación de su credencial actualizada y último cheque de pago que le acrediten como trabajador de la UNAM.
6. Una vez terminada la votación en cada urna, en presencia de los representantes de las planillas, se procederá a sellar las urnas, mismas que, junto con las cédulas de votación, se recogerán por el personal del Consejo Universitario.
7. En caso de que se suscite algún desorden se levantará un acta con los nombres de los que lo originen y se turnará a las autoridades para que apliquen la sanción correspondiente.
8. El cómputo final se hará en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario al día siguiente de la votación, en presencia de los candidatos de las planillas contendientes y sus representantes, dando a conocer el triunfo de la mayoría levantando al efecto un acta que firmarán los antes señalados integrantes de las planillas y el personal competente del Consejo Universitario.
9. Las autoridades competentes darán toda clase de facilidades al personal administrativo para que emita su voto.

Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de agosto de 1988

Se instituirá la Maestría en Antigüedad

Lo sorprendente y lo maravilloso acuden siempre que nos remontamos en el tiempo hacia los orígenes y esplendores de las culturas antiguas, cuando tratamos de imaginar y comprender la vida del hombre heroico, constructor de colosos, o las filosofías y religiones reveladoras de un mundo fascinante que colocó las primeras piedras de nuestra civilización.

El Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras organizó el ciclo de conferencias **Grandes temas de la antigüedad**, que abordó los puntos fundamentales —literatura, ciencia, conocimiento, arte, movimientos sociales— de varias culturas de este periodo histórico.

Dicho ciclo sirvió de introducción a los temas que, en forma de asignaturas, tendrá la Maestría en Antigüedad que próximamente instituirá la FFyL.

La doctora Teresa Rohde, catedrática de historia antigua de esa facultad, y principal promotora del posgrado, habló sobre las repercusiones académicas del mismo.

Dijo que no hay ninguna institución en México ni en Latinoamérica que imparta un posgrado de esta naturaleza. Explicó que hace unos años se impartían en Argentina algunos cursos de Antigüedad, especialmente egiptología, pero actualmente "se encuentran de capa caída. También El Colegio de México imparte cursos aislados como Mesopotamia y algo de Egipto, pero nada más".

IV REUNION DE SERVICIO SOCIAL

En la presente administración se han obtenido logros sobresalientes en materia de servicio social. Los avances alcanzados son en cuanto a la organización, homogeneización y sistematización del servicio social. Actualmente se han cumplido y rebasado estas metas mínimas, dijo el doctor Rafael Valdés González, director general del Servicio Social Integral.

Durante la IV Reunión interna del servicio social, a la que asistieron los responsables de esta actividad en facultades y escuelas de la UNAM, el doctor Valdés

mencionó entre los logros más importantes la aprobación del Reglamento general de servicio social de la UNAM, una significativa extensión de cobertura de los programas rurales y la implantación, desde mayo del año pasado, de la carta única de liberación del servicio social.

La reunión interna se efectuó el 31 de agosto en la Biblioteca "Doctor Angel María Garibay Kintana", ubicada en la Dirección General del Servicio Social Integral.

Respecto al Premio anual de servicio social



Teresa Rohde.
Los grandes temas de la Antigüedad.

La doctora Rohde, quien lleva 25 años ininterrumpidos de formar historiadores en esta facultad y "de hacer proselitismo para que se aboquen hacia el periodo de la Antigüedad", aseguró que actualmente se cuenta con mucha gente interesada en este periodo histórico, además de especialistas que están dispuestos a trabajar unidos con fines exclusivamente académicos.

Anunció que la nueva maestría ofrecerá cosas novedosas que nunca ha tenido la FFyL. Por ejemplo, la enseñanza del sánscrito y jeroglífico, que impartirán Luis González Raiman y el egiptólogo Carlos Castañeda, respectivamente.

Finalmente, la doctora Rohde dijo que la maestría en Antigüedad, que empezará a funcionar dentro de unos dos años, será "nuestra aportación a los conocimientos históricos del país, de la Universidad y, por supuesto, de la FFyL". □

"Gustavo Baz Prada" destacó la necesidad de que todos los responsables del servicio social de facultades y escuelas apoyen la difusión y la campaña financiera para que cada año el concurso sea más relevante y se incremente en cuanto a calidad y cantidad de concursantes.

Por su parte, la arquitecta Elodia Gómez Maqueo, responsable del servicio social de la Facultad de Arquitectura y presidenta del comité organizador del Premio Gustavo Baz, destacó que se trabaja activamente en la organización del premio de este año, en cuanto a la difusión del mismo y la campaña financiera.

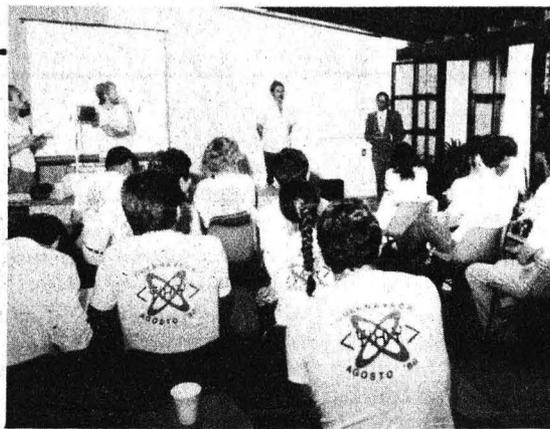
A continuación se pre-

sentaron los planes de trabajo de los comités de reglamentación, planeación y evaluación académica y estructura del servicio social. En la reunión se destacó la importancia de unificar la estructura académico-administrativa de las unidades responsables del servicio social.

Por último, el licenciado Ramiro Serna Castillo, jefe del Departamento de Programas Rurales de la DGS-SI, informó sobre los avances en este rubro. Los programas rurales se han incrementado tanto en número como en cobertura. Actualmente funcionan programas rurales en diez estados del país y están por iniciarse programas en veinte estados más. □

Aconteceres

LA "ESCUELA DE VERANO EN FÍSICA. La visión molecular de la materia", celebrada durante agosto en Cuernavaca, Morelos, en las instalaciones de la Universidad del estado, cumplió los objetivos trazados por el Instituto de Física de la UNAM (IFUNAM), al organizarla como parte de los festejos de su Cincuentenario: poner en contacto a egresados de licenciatura en ciencias básicas e ingeniería de todo el país con la investigación, y motivarlos a iniciarse en ésta; vincular al IFUNAM con instituciones afines de la República a través de sus alumnos



Cumplió con sus objetivos la Escuela de Verano de Física.

y promover el posgrado nacional.

Al clausurarse los trabajos de esta primera escuela de verano, sus promotores, los doctores Iván Ortega y Luis Mochán, aseguraron que se logró una efectiva promoción del posgrado en esta disciplina, al tiempo que se presentó un panorama general de las distintas áreas de la física, que en licenciatura generalmente se estudian de manera frag-

mentada. En este sentido, comentaron que se impartieron tres cursos básicos de diez horas cada uno, seis cursos semanales de cinco horas sobre temas específicos, además de una serie de conferencias a cargo de investigadores que hablaron del trabajo que están realizando en el laboratorio.

En el acto de clausura, el ingeniero Arturo Cervantes, director de la Facultad de Ciencias Químicas e In-

dustriales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, señaló que este tipo de acontecimientos repercuten en la formación de mejores profesionales y científicos, así como en el desarrollo académico de las universidades de origen de los alumnos participantes.

Por su parte, el doctor José Luis Boldú, secretario académico del IFUNAM, resaltó el hecho de que hayan asistido estudiantes de prácticamente todas las instituciones de educación superior donde se imparte la carrera de física. Expresó su deseo de que se vuelva a efectuar esta escuela en el próximo año, con el mismo éxito y también para mejorar las deficiencias con base en las opiniones de los asistentes. □

foro

Solicita del ISSSTE un mejor servicio

Señor Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM.
Presente.

Me permito solicitar sea tan amable en publicar estas aclaraciones en la Gaceta, pues considero que son de interés general.

Resulta que en fechas pasadas la señora Olga de la Rosa llevó a consulta a su hija (al ISSSTE) y una vez revisada el diagnóstico fue "sano"; sin embargo, acudió a un médico particular encontrándole una enfermedad que tardó poco más de 15 días en sanar.

Otro caso es del señor Franco Delgado Suárez, quien sufrió triple fractura de tibia y peroné; sus familiares lo trasladaron al Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, donde tomaron radiografías, etc., comunicándoles que sería operado, pero dentro de 2 meses. Para entonces el hueso seguramente habría sanado en mala posición.

Por último, el señor Antonio Rosales Somera acudió a la Clínica Partitlán (del ISSSTE), el 15 de agosto del año en curso, para tratarse un problema de vías urinarias, y su sorpresa fue mayúscula cuando lo citaron para atender su caso el día 30 de enero de 1989; obviamente, el señor Rosales no se iba a quedar con las manos cruzadas hasta esa fecha y tuvo que recurrir al Seguro Social, donde le colocaron una sonda y le diagnosticaron que con cirugía se le corrige el mal.

De los tres casos aquí planteados me enteré debido a que son trabajadores de la Facultad de Ciencias y no contaban con la incapacidad correspondiente, en el momento; posteriormente se entregó: lo grave de esto es: ¿Por qué el ISSSTE programa citas tan lejanas ante casos de suma gravedad? ¿Cuántos casos como los aquí planteados ocurren en toda la Universidad? ¿Cuántos son resueltos favorablemente? ¿Cuántos fallecimientos por irresponsabi-

lidad del ISSSTE ocurren a los miembros de la comunidad?

Muchos de los trabajadores (académicos, administrativos y de confianza) recurren mejor a médicos particulares, con el claro detrimento en su salario y que el ISSSTE no reembolsa como debiera ser, cuando es una irresponsabilidad por parte del instituto plantear citas que van desde 2 a 6 meses.

Por lo anterior sería correcto que a nivel institucional se exija al ISSSTE una mejor atención para los trabajadores universitarios.

Por la atención aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

(Anexo: documentos del ISSSTE e IMSS)

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 19 de agosto de 1988.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PERSONAL
Licenciado Efraín Gallegos
Sánchez.

La deformación sistemática de los hechos históricos suscitados en el Paraguay entre los años de 1811-1870, la mentira y la injuria, el miedo, la envidia y la codicia gratuitas, y la conspiración silenciosa sobre la importancia de esa época, volviéndose un pedazo de historia "olvidado", nos han acostumbrado a ver a ese país y a sus gobernantes, Gaspar Rodríguez de Francia, Carlos Antonio López y Francisco Solano López, bajo un velo sombrío y desconocido, tejido principalmente por los historiadores mitristas.

La historia, se debe recordar, ha sido escrita en gran medida por hombres imbuidos de la ideología y los prejuicios de las clases dominantes, las cuales siempre han procurado difundir y convalidar oficialmente las tesis de esos historiadores, relegando al olvido aquellas obras que no se adecuaban a su óptica e intereses.

En el caso del pueblo guaraní, la versión oficial sostenida impávidamente sobre su evolución en el siglo pasado y de la guerra de Triple Alianza, claves para la interpretación de la historia del Río de la Plata y de América Latina, está siendo desmenuzada inexorablemente por algunos historiadores, quienes no se quedan en la superficialidad de los acontecimientos, sino que los abordan con profundidad y apoyados en hechos rigurosamente documentados.

De ese "pedazo de historia olvidado" se desprende que el Paraguay demostró la factibilidad del desarrollo nacional independiente de un país atrasado, incluso por vías socialistas, cuando halla el camino adecuado a sus circunstancias, a sus tradiciones y a su idiosincrasia. Puso al desnudo el carácter criminal de la reacción oligárquica e imperialista y reveló hasta donde pueden llegar el heroísmo y la abnegación de un pueblo, cuando en su alma se conjugan el verdadero espíritu del socialismo y el amor a la patria.

El mestizaje en el Paraguay, la obra de los jesuitas en las misiones, el haber sido el centro de la conquista y colonización en el Río de la Plata, su evolución solitaria a partir de la Revolución de 1811 en Argentina,

la "leyenda negra" del doctor Rodríguez de Francia y de los López, así como la guerra de Triple Alianza —genocidio único en la historia de América Latina— hacen de ese país un pueblo de excepción desde sus orígenes y una víctima.

Del mestizaje se podría decir que fue intenso, pero no sólo biológico, sino también cultural, que fundió a toda la población en una masa homogénea sin generar la estratificación etnosocial, como sucedió en otros países de la región después de las conquistas. La obra de los jesuitas (esquema del gobierno de Francia, posteriormente), quienes civilizaron a los indios sin descartarlos, sin

EL PUEBLO GUARANI EN EL XIX

Un pedazo de historia "olvidado"

arrancarles su cultura original, contribuyó a esa fusión, preservando el idioma guaraní y determinando el actual bilingüismo del pueblo paraguayo, que para los españoles fue el "paraíso de Mahoma".

No obstante las múltiples acusaciones en contra de los jesuitas, como la del apoderamiento de tierras que no les pertenecían, abusos y excesos de poder, puede decirse que su labor fue la única experiencia realmente positiva en el proceso civilizador del indígena en América, pues consolidaron y perfeccionaron el comunismo primitivo de los guaraníes, elevando su nivel de productividad mediante la introducción de las técnicas propias de la civilización. "En las misiones, los indígenas se hallaban en condiciones muy superiores a las de los peones de los hacendados co-

munés. A ellas, los indios acudían voluntariamente, atraídos por las mejores condiciones de vida y trabajo".

Las misiones se fueron. Posteriormente, el Paraguay se niega, después de la Revolución de Mayo en Buenos Aires, a acatar la autoridad de la Junta Porteña. Se nombra una Junta de Gobierno, después de no haber aceptado el sometimiento, integrada por Fulgencio Yegros y cuatro vocales, entre los cuales se encuentra el doctor Gaspar Rodríguez de Francia, quien formula la idea de la confederación de provincias para evitar el centralismo y la disgregación. No obstante que se respetó a la Junta paraguaya, al poco tiempo ésta fracasó por la desorganización y corrupción. En 1813 se sustituyó a la Junta y en 1814 Francia fue designado Supremo Dictador, iniciando así un proceso sin parangón en América.

Después de 1814, el Paraguay, encerrado en el corazón del continente, sin salida al mar, bloqueado por la oligarquía porteña, acometió la empresa de un desarrollo nacional independiente, cifrado en sus propias fuerzas, sin predominio oligárquico y sin injerencia del capitalismo extranjero. Prefirió seguir el camino de la autarquía.

Sin embargo, el doctor Francia no impuso al Paraguay su aislamiento, sino que éste le fue impuesto por la política de sus vecinos, que lo obligaron a optar entre el renunciamento a la soberanía real, que incluye la independencia económica y a la reclusión forzosa que, pese a sus desventajas, tuvo la contrapartida de sustraer al Paraguay del caos rioplatense y promover su desarrollo autárquico.

"Puede decirse que el doctor Francia llevó en vilo a su pueblo y lo forzó a sacar el mayor provecho posible de su situación. Sin embargo, la desventaja del encerramiento se transformó en un factor positivo, pues obligó a los paraguayos a desarrollar y diversificar su producción. Para lograrlo fue necesaria una transformación radical de la estructura económica-social, un desplazamiento de los centros de poder y la adopción de un sistema político que si bien no puede considerarse un paradigma era el

único que podía funcionar en aquellas circunstancias”.

Para algunos historiadores, Francia sólo es un tirano retrógrado y oscurantista que rechaza las luces de la civilización; sin embargo, aunque no son los más, hay quienes lo califican como “caudillo de los progresistas”, “hombre de una voluntad de hierro y de enorme arrojo”, que era implacable con los enemigos de su patria y que infundió horror a los reaccionarios.

Aplicando mecánicamente un esquema clásico, podría pensarse que lo que hizo el doctor Francia fue socializar la miseria. Pero un somero examen de la situación del Paraguay en los últimos años de la Dictadura, revela que lejos de hallarse



El profesor Roberto Ares Pons esclareció situaciones y sujetos históricos del Paraguay del siglo XIX.

en la miseria ese país ofrecía un cuadro de prosperidad y potencialidad económica muy superior a la de los demás países de AL, en ese entonces.

Así, el gobierno de Francia desconcierta a los amantes de las clasificaciones. No era capitalista ni socialista, pues según la ortodoxia no se puede saltar de feudalismo al socialismo sin haber atravesado por un régimen burgués. El pensamiento de Francia ha sido definido como propio de un “jacobino de izquierda”. En cierto modo realizó el sueño de Rousseau y de los jacobinos, de una República de pequeños propietarios libres e iguales, donde la explotación del hombre por el hombre había sido desterrada. Así, tenemos que éste se podría definir como un socialismo

sui generis, originado en circunstancias muy peculiares.

Contra los López se repite la acusación hecha contra Francia: haber gobernado de modo despótico y abusivo, coartando todo intento de participación en las decisiones públicas, toda manifestación de oposición o disenso, pero se “olvida” que en ese tiempo “todos los soldados saben leer y es raro el que no sabe escribir y cantar, y que la Europa mismo no tiene ejemplos de esta especie”.

La dificultad mayor para interpretar adecuadamente la forma de gobierno del Paraguay entre 1814 y 1870 reside en su total originalidad; no tiene parangón en ninguna época ni en ninguna parte del mundo. Se le

califica como un socialismo innominado, pero no porque no se le quisiera dar un nombre, sino que simplemente se desconocía.

“El socialismo paraguayo del siglo XIX es un fenómeno que brota espontáneamente de las tradiciones y de las realidades de la propia coyuntura guaraní, no se ajusta a un esquema ideológico preexistente e ignora, incluso, el vocabulario necesario para su clasificación histórica”.

Lo cierto es que pocos hombres han ejercido el poder autocrático con tanta prudencia y moderación como lo hicieron los López y el doctor Francia.

El ejemplo paraguayo irradiaba una peligrosa influencia sobre las provincias de Corrientes y Entre Ríos, las cuales se sentían más her-

manadas con la socialista República guaraní que con la metrópoli portuaria y europeizante.

No eran sólo las potencias imperialistas extracontinentales las que veían con hostilidad a la libre república que osaba conducirse como nación soberana. La oligarquía esclavista del Brasil, coloso con los pies de barro, y la oligarquía porteña, afianzada en su poder tras el sometimiento del general Mitre, alimentaban contra el Paraguay un odio hecho de miedo, envidia y codicia.

Los sueños de unir a Bolivia, Paraguay y Argentina en una poderosa república alteraban los proyectos británicos, inspirados en el “divide y reinarás”. Se pretendía desmembrar al Paraguay como preludeo de su anexión total y cercenar su soberanía. Estas intenciones fueron dadas a conocer ante la opinión internacional, por lo que las ambiciones de Argentina y Brasil, principalmente, fueron frenadas y sólo pudieron cumplir parcialmente sus propósitos anexionistas.

Un pueblo que no conocía la guerra libró durante cinco años una lucha a muerte contra sus agresores. La guerra de Triple Alianza tiene los caracteres de un verdadero genocidio; pocas veces en la historia un pueblo sufrió tan tremenda tala. Al término de la guerra, la población del Paraguay se calcula entre 200 o 250 mil personas. Si se toma en cuenta las cifras del censo de 1857, la población se habría reducido a la sexta parte, o la tercera o cuarta, si se consideran los cálculos más conservadores. Después de la guerra sólo se veían en el Paraguay ancianos, mujeres y niños.

La experiencia socialista paraguaya fue truncada. El capital extranjero, después de la victoria de la Triple Alianza, entró al Paraguay llevando a ese “salvaje” país a la “civilización” y al “progreso”, pero tal como lo entienden los capitalistas. □

Juan Marcial.

Charla sostenida por el profesor Roberto Ares Pons, autor del libro El Paraguay del siglo XIX. Un Estado socialista, ante alumnos de la FFyL.

Durante el verano de 1982, el doctor Dan Schechtman, del Technión de Haifa, en Israel, realizaba como todos los años una estancia en el National Bureau of Standards de Estados Unidos para realizar experimentaciones metalúrgicas rutinarias, cuando se topó con materiales con una cristalografía nunca vista hasta entonces, y que amenazan ya con modificar radicalmente las concepciones que sobre la materia, e incluso sobre el Universo, tenemos en la actualidad: los llamados **cuasicristales**.

Hasta antes del descubrimiento de Schechtman, solamente se conocían dos estados de agregación de la materia: por un lado los cristales, en los cuales los átomos se arreglan con orden total, y por el otro, los amorfos, cuyos átomos se presentan en completo desorden.

Los cristales, en particular, son abundantes en la naturaleza. Muchas de las cosas que vemos a nuestro alrededor están constituidas por cristales, menos lo que solemos llamar de ese modo, porque el vidrio es, precisamente, un material amorfo. Los cristales tienen dos tipos de simetría que les son características: una traslacional y otra rotacional. La primera sucede porque dentro de los materiales todos los átomos tienen los mismos alrededores, de tal modo que si trasladamos uno de un lugar a otro por un vector de la red, la cristalografía seguirá siendo la misma. La segunda nos indica que si hacemos girar el cristal por ángulos específicos alrededor de los ejes de simetría, su apariencia tampoco sufrirá variación alguna.

En cuanto a los amorfos, como ya dijimos, no presentan ningún orden, y podemos imaginarnos en dos dimensiones la imagen que presenta un material de este tipo al microscopio viendo una calle empedrada. La única condición que cumplen los átomos en ellos es que no pueden estar demasiado lejos entre sí, porque no puede haber agujeros, y tampoco demasiado cerca porque no se pueden interpenetrar.

Esto era lo que sabíamos hasta 1982, en términos generales, acerca de la estructura de la materia. Pero ese año, Dan Schechtman, sometien-

do metales fundidos a enfriamientos bruscos, se percató de que en su superficie se formaba una capa de material con una simetría nunca vista hasta hoy, al menos en sistemas macroscópicos.

Los cuasicristales así descubiertos son un estado de orden intermedio entre los cristales y los amorfos. Carecen de simetría traslacional, pero poseen una forma de simetría rotacional singular, la simetría cinco, que hace que en un giro parcial —la quinta parte de un giro completo— la apariencia del material permanezca inalterable. Lo interesante es que hasta antes del descubrimiento de Schechtman esta simetría se creía imposible en sistemas macroscópi-



Dan Schechtman.

CUASICRISTALES

Dentro de poco tiempo podrían desatar una revolución científica: David Romeu

cos. Se había observado en pequeñas estructuras formadas a partir de gajos de metales como el oro, pero nunca formando la estructura misma de un material. Matemáticamente, incluso, se había “demostrado” la imposibilidad de semejante simetría, pues se consideraba que motivos atómicos que la tuvieran dejarían huecos entre uno y otro, y las distancias interatómicas serían tan grandes que el sistema sería inestable.

El doctor David Romeu, del Instituto de Física, cabeza del más importante grupo que en nuestro país estudia estos materiales, dice que, ante este imponderable, la naturaleza encontró un “truco” para conseguir la simetría cinco: “En lugar de ser estructuras periódicas como los cristales, donde el ordenamiento se repite, los cuasicristales son cuasiperiódicos, que es una forma elegante de decir que sus distancias varían con cierto orden, un orden no muy aparente, un cuasiorden u orden parcial predecible por ecuaciones matemáticas que originan un material metaestable”.

La importancia de estos materiales es aún indeterminable. Son tan recientes (hasta hoy no se ha locali-

zado un ejemplo en la naturaleza; todos los que existen se han obtenido en laboratorio) que se ignoran casi por completo sus propiedades. Pero David Romeu piensa que dentro de poco desatarán una revolución científica con probables repercusiones tecnológicas.

“No soy adivino —se apresura en aclarar—, pero sí puedo basarme en la historia de la ciencia. Siempre que nos ocurre algo que derriba una de nuestras certezas fundamentales (en este caso, que la materia sólo se podía ordenar de dos modos) los científicos tenemos razón en alegrarnos, porque sabemos que algo importante va a pasar. Por el momento es imposible prever para qué podrán servirnos los cuasicristales, pero yo creo que van a cambiar nuestra forma de entender el mundo de los materiales, porque las propiedades de un material están determinadas, en primera instancia, por su ordenamiento estructural. Hoy, por lo pronto, la cristalografía ya no es lo que era antes; la existencia de una cristalografía post-clásica es resultado directo del descubrimiento de los cuasicristales”.

Schechtman realizó su descubri-

miento en 1982, pero le costó dos años convencer a la comunidad científica internacional de la validez de sus resultados. En 1984, por fin, el israelita publicó un artículo definitivo, avalado por el prestigioso investigador J. W. Cahn, en el que describe los pormenores del hallazgo. A partir de entonces se ha extendido el interés en la materia, y decenas de investigadores se introducen masivamente en el área: matemáticos y físicos teóricos, principalmente, pero también astrofísicos, súbitamente interesados en los cuasicristales, porque, dice Romeu, "la estructura de la materia está reflejada en la estructura del universo, así que una nueva estructura de la materia puede derivar en una nueva comprensión del cosmos".

En México, un grupo de investigadores del Instituto de Física, encabezado por el doctor Romeu y el doctor José Yacamán, incursionó rápidamente en el estudio de los cuasicristales, gracias a la experiencia que sobre simetría cinco en partículas de oro tenían algunos de ellos. El doctor Yacamán fue uno de los pioneros a nivel mundial en este tipo de investigaciones. Ello permitió que el grupo avanzara rápidamente en este campo, con resultados que han sido elogiados por el mismo Schechtman.

Uno de los resultados más notables de dichas investigaciones ha sido el desarrollo, por parte del mismo Romeu, del primer modelo físico sobre la estructura de los cuasicristales. La aportación reviste especial importancia, pues los modelos existentes eran de tipo matemático, cuya principal función es demostrar que se pueden obtener estructuras con la simetría adecuada, pero que no indican físicamente cómo se estructura un cuasicristal.

"En el mundo de las matemáticas —señala nuestro entrevistado— esos modelos demuestran perfectamente la posibilidad de una estructura cuasicristalina, pero cuando a esas estructuras se les trataba de meter fuerzas reales, átomos reales, condiciones reales, se colapsaban. Un poco por azar, desarrollé un modelo físico, que es el único existente de este tipo. En experimentos de simulación por computadora inyecté átomos con tamaño real y fuerzas rea-

les, los sometí a calentamiento y luego a enfriamiento, y observé cuál era su estado de equilibrio, es decir, de mínima energía. Empecé a hacer esto para partículas cada vez más grandes y me di cuenta de que seguían una ley de crecimiento, que por alguna razón nadie había descubierto. Verifiqué que las partículas tuvieran simetría cinco y puse a funcionar esa ley de crecimiento: el resultado fue la producción de partículas grandes de simetría cuasicristalina".

Este modelo de crecimiento explica las dos fases cuasicristalinas conocidas (I y T), pero, además, predice la existencia de otras dos fases. A la

búsqueda de éstas se han dedicado los integrantes del grupo del IFUNAM (integrado, aparte de Romeu y Yacamán, por los doctores Pablo Schabes, Víctor Castaño, José Reyes y Alfredo Gómez). El grupo vive un momento de efervescencia especial pues, si se descubren dichas fases, "es totalmente el reconocimiento mundial", dice Romeu. En México, señala, los resultados del grupo han sido apenas advertidos, pero en el exterior han suscitado notable interés. Por lo pronto, Romeu y Yacamán fueron los únicos latinoamericanos invitados a una conferencia internacional sobre el tema que se realizó en China en septiembre del año pasado. □

Juan Carlos Bautista.



VI Encuentro nacional de estudiantes de diseño industrial

La Facultad de Arquitectura y la Unidad Académica de Diseño Industrial invitan al VI Encuentro nacional de estudiantes de diseño industrial, que se llevará a cabo del 26 al 30 de septiembre de 1988 en el Centro de Convenciones de Oaxtepec, Morelos; con la asistencia de 800 participantes de 19 universidades en las que se imparte la carrera en México.

En esta ocasión el encuentro está organizado por los estudiantes de la Unidad Académica de Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura de la UNAM.

El propósito del encuentro es el intercambio de experiencias y conocimiento entre los estudiantes, participando en talleres y cursos teórico-prácticos, conferencias y actividades sociales.

El intercambio se complementa con la asistencia de profesionales de DI empresarios y especialistas de industrias que brindarán sus conoci-

mientos y su experiencia profesional con el complemento de 5 exposiciones simultáneas que apoyan dichos objetivos:

1. Muestra de trabajos estudiantiles más destacados de cada universidad participante.
2. Exposición "La Industria Mexicana y el Diseño", en la que exponen industriales cuya actividad tiene relación directa con el DI.
3. "Expo Diseño en México", los diseños profesionales mexicanos ya comercializados en el país y/o en el extranjero.
4. "Expo Premio Nacional de DI" Clara Porset pionera del DI en Latinoamérica, con la muestra de los proyectos finalistas del concurso.
5. Bazar de productos de estudiantes con objetos producidos en serie y/o comercializables hechos por los propios estudiantes.

La asistencia a estas exposiciones es para todo el público debiendo pagar únicamente el acceso al Centro de Convenciones de Oaxtepec, Morelos (IMMSS).

Informes e inscripciones al IV Encuentro Nacional de estudiantes de diseño industrial, Unidad Académica de Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria, Coyoacán, CP 04510, México, DF, teléfonos 550-52-15 al 18, extensión 3451 y 548-48-39.

En *Viaje al centro de la Tierra*, Julio Verne describió, en el siglo pasado, una expedición científica que quedó fascinada al ver de cerca una fauna extraordinaria, compuesta por animales ancestrales, monumentales y no menos feroces, que habitaban aquellos parajes inexplorados, aledaños al núcleo de nuestro planeta. Con una elocuencia similar, Augusto Monterroso se refirió a la presencia eterna y vigente de uno de aquellos inquietantes animales, en un cuento que, completo, dice: "Y cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí".

Un grupo de paleontólogos, encabezado por los maestros Luis Espinosa Arrubarreta, René Hernández y el doctor Shelton Appelgate —esta vez provenientes del Instituto de Geología de la UNAM y no de una novela de ficción—, llevaron a cabo recientemente una expedición a La Presa de San Antonio, municipio de Parras, Coahuila, con el objeto de coleccionar los restos fósiles de un hadrosaurio o dinosaurio "Pico de pato", especie herbívora que habitó en zonas costeras, muy probablemente en regiones detriticas, hace más de 70 millones de años y que muy pronto tendremos la oportunidad de admirar, una vez preparado para su montaje y exhibición, en el Museo de Geología.

Esta será la primera vez que se realiza el montaje y exhibición de un dinosaurio coleccionado y preparado en México.

En una entrevista con los tres paleontólogos responsables del costoso proyecto, explicaron que este tiene como fin promover y difundir el conocimiento paleontológico de nuestro país; generar interés para desarrollar museos regionales, donde la atracción producida por la exhibición de dinosaurios tenga repercusión a nivel cultural y económico; capacitar a estudiantes de biología, geología y profesores de ciencias naturales en las técnicas de prospección, salvamento, conservación, montaje y exhibición de grandes vertebrados, así como promover el interés por investigaciones bioestratigráficas, paleoecológicas y biogeográficas.

cas de este grupo de reptiles, que son de capital importancia en eventos como el límite Cretácico-Terciario, que es al que pertenece el "Pico de pato".

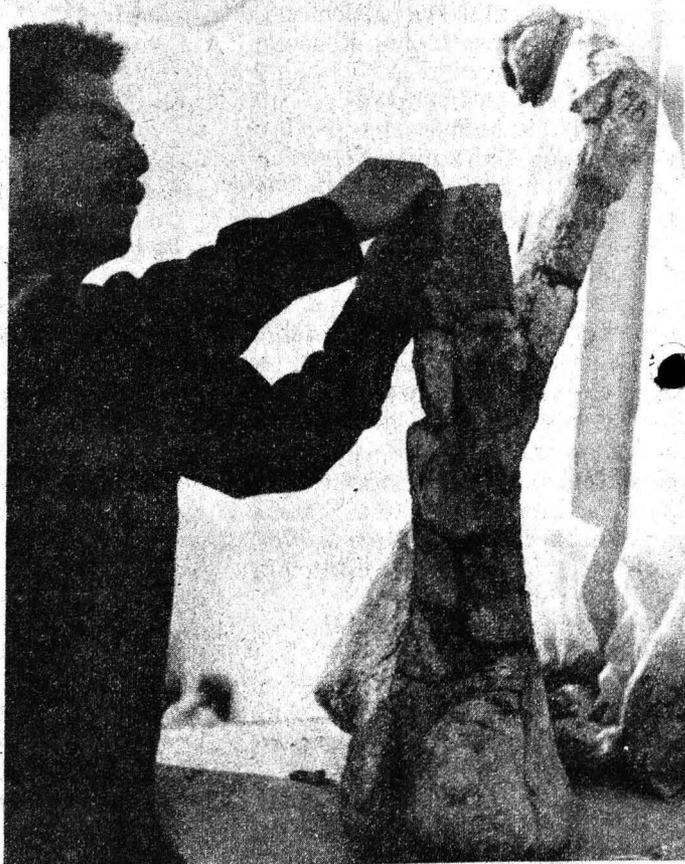
Luis Espinosa explicó que México es un país que cuenta con gran cantidad de localidades fosilíferas que contienen restos de dinosaurios, principalmente los estados de Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Puebla y Durango. Añadió que no sólo se conocen afloramientos con elementos esqueléticos, sino que también se han registrado signos de su presencia en los estados de Michoacán y Oaxaca, donde se han reportado huellas de más de siete tipos de dinosaurios.

Los trabajos de prospección, salvamento, reconstrucción, descrip-

ción y exhibición de estos reptiles en nuestro país —señaló—, han sido escasos y por falta de recursos económicos las investigaciones se han desarrollado en colaboración con instituciones extranjeras.

Así, continuó, el rescate de estos organismos es importante no sólo desde un punto de vista puramente cultural, sino también como elemento clave en la solución de problemas bioestratigráficos, paleoecológicos y biogeográficos, relacionados con la prospección de recursos tan importantes como el petróleo, el carbón y el uranio. Respecto al límite Cretácico-Terciario, la información paleontológica obtenida de los últimos grupos de dinosaurios existentes en el Cretácico Tardío, servirá para elucidar la naturaleza catastrófica o gradual de esta importante transi-

*Sus restos
fueron
recolectados
por
paleontólogos
de la
UNAM en
la costa del
Pacífico
mexicano*



DINOSAURIO "PICO DE PATO"

ción entre el Cretácico y el Terciario.

En esta parte de la entrevista, los maestros Espinosa, Hernández y el doctor Appelgate nos condujeron a los recintos del Museo de Geología donde montones de piedras de todos tamaños, que a los ojos de un neófito no tenían forma ni sentido alguno, se encontraban dispersos en grandes mesas y por todo el piso. Se trata del rompecabezas gigante "Pico de pato" y de otros fósiles más pequeños rescatados junto con el dinosaurio. Había también enormes férulas de yeso que, según explicó René Hernández, contienen un complejo de huesos que se encontraron asociados y que, para no perder la relación, se recolectaron en esa forma.

En dichos recintos, que sirven como laboratorio, se lleva a cabo la

preparación y reconstrucción de los restos, consistente en la limpieza y endurecimiento de los huesos, ya sea por medios mecánicos, con agujas odontológicas y percutores neumáticos o por medios químicos, con ácido clorhídrico diluido al 10%. El endurecimiento se efectúa mediante el recubrimiento de los elementos esqueléticos con sustancias como el alcohol polivinil, acetato de celulosa, resinas, poliéster, etcétera.

La restauración de los fragmentos faltantes se realiza con arcilla para modelar, plastilina, yeso odontológico y resinas poliéster. Por último, se procederá a la duplicación de los elementos faltantes. Esta labor consiste en producir moldes que puedan ser usados para exhibir el ejemplar completo. La técnica consiste en elaborar moldes inversos y así aprovechar

la simetría bilateral de estos vertebrados.

Finalmente, los paleontólogos explicaron cómo será la última fase del proyecto; es decir, el montaje y la exhibición en el Museo de Geología.

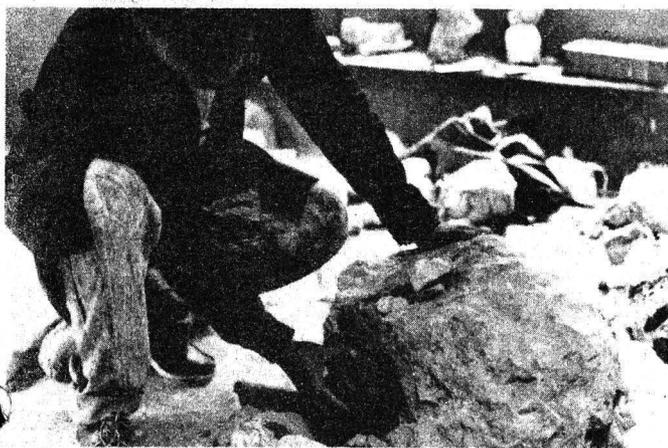
En primer término habrá que calcular el peso de todos los elementos para preparar las estructuras que servirán como sostén del montaje. Otro factor importante es el de calcular la altura y longitud del organismo armado. Por el momento, se estima una altura aproximada de cinco metros y una longitud cercana a los diez. Para fines de espacio, la sala de exhibición deberá contar con una superficie de unos 15 metros, con por lo menos siete de alto.

Existen varias técnicas para realizar el montaje. De éstas se buscará la más adecuada con base en la estética, el endurecimiento y consistencia de los huesos y la pose en que se decida montar al dinosaurio. En este caso, como se trata de un "Pico de pato" (de nombre científico **Anatosaurus**), vertebrado de hábitos herbívoros y acuáticos, hacen pensar en la posibilidad de montarlo como si estuviera nadando.

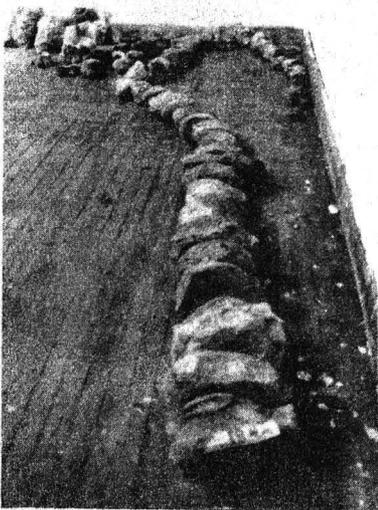
Toda esta exhibición deberá estar acompañada de otros elementos importantes como son: los fósiles asociados al dinosaurio, restos de impresiones de la piel; dientes y otros elementos del organismo que por alguna razón no formen parte del montaje, así como fotografía del lugar, esquemas, dioramas, células explicativas y una placa conmemorativa donde se mencionen los créditos correspondientes a las personas e instituciones que han contribuido en esta empresa, primera en su tipo en nuestro país.

Aunque aún no se encuentra exhibido el "Pico de pato", que sin duda despertará la curiosidad del público, las puertas del Museo de Geología, bello edificio estilo **art nouveau**, permanecen abiertas en espera de los visitantes que, sin excepción, quedarán fascinados tanto por los tesoros exhibidos como por su mobiliario y decoración, diseños originales de principios de siglo. □

Noé Cárdenas.



... todavía estaba allí



HIPOTALAMO E HISTORIA

La importancia de una región cerebral no mayor que un chícharo



Si vemos a Napoleón bajo estos signos clínicos podemos entender por qué el genio militar no pudo destruir al ejército ruso en Borodino y su propio ejército quedó sin apoyo en Moscú. En 1812 el gran ejército francés se retiró vencido de Rusia. Se cree que se debió en gran parte a que Napoleón fue incapaz de tomar una decisión de ataque.

Un año después, en 1813, en Dresden, su indecisión convirtió otra vez la victoria en derrota, cuando en lugar de perseguir al enemigo se detuvo y se retiró.

En la batalla de Leipzig ni siquiera dirigió el ataque... se durmió. Y en Waterloo, donde sostuvo su última batalla, retrasó el ataque por seis horas, mismas que le sirvieron a Wellington para recibir refuerzos.

Se dice que al final de su vida Napoleón pasaba casi el tiempo dormido. A la edad de 45 años estaba desgastado física y mentalmente.

La caída del Imperio Francés pudo haberse debido al funcionamiento defectuoso del hipotálamo del cerebro de Napoleón. ¿Qué curso hubiera tomado la historia europea si el emperador hubiera podido recibir tratamiento para ese problema? Sólo podemos especular... □

Procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

El hipotálamo, región del cerebro no mayor que un chícharo, no sólo dirige a la glándula pituitaria, sino que también es uno de los centros de regulación de algunas funciones del sistema nervioso, como los que regulan la temperatura, el sueño y emociones como el miedo y la ira.

Imagínese el lector los efectos que tendría que el dirigente de un gobierno o de un país sufriera de un desorden patológico en el hipotálamo. ¿Cómo afectarían el curso de la historia su narcolepsia, su epilepsia o su diabetes?

Napoleón Bonaparte es un caso muy claro de esta situación. Cuando joven era muy delgado y, según sus biógrafos, consideraba el dormir como una pérdida de tiempo. Dormía sólo de 3 a 4 horas al día. Sus ojos estaban siempre alertas y escudriñados y sus maneras eran imperiosas.

Sin embargo, cuando se acercaba a los 40 años su apariencia física cambió radicalmente: su cara se hizo blanda, carnosa y de apariencia femenina. Además, le aparecieron depósitos de grasa en caderas y pecho.

Cada día necesitaba dormir más y a menudo tomaba siestas en el día. Tenía estallidos de llanto y ataques de furia, perdió el apetito sexual y sufría sentimientos de grandeza.

El mismo Napoleón notó los cambios y alguna vez le comentó a su médico personal: ¡Mira qué hermosos brazos! ¡Qué piel tan blanca, tersa y sin pelo! ¡Cualquier belleza estaría orgullosa de una apariencia como la mía!

Después de su muerte la autopsia confirmó estas características femeninas.

El cuerpo estaba cubierto de grasa, el vello era escaso y el pelo de la cabeza era poco, fino y sedoso. Los órganos sexuales eran pequeños. El emperador había cambiado sus caracteres sexuales secundarios.

Parece ser que sufría de distrofia adiposogenital, enfermedad del hipotálamo que afecta la función de la glándula tiroides y que resulta en anomalías de las glándulas suprarrenales, la tiroides y los órganos reproductores.

Instituto de Fisiología Celular

El Laboratorio de Otoneurobioquímica del Instituto de Fisiología Celular ofrecerá un curso sobre **Percepción de los sonidos**, que impartirá el doctor Eduardo Castro-Sierra, doctor en psicoacústica de la Universidad de Stanford y jefe del laboratorio de Psicoacústica de la Unidad de Rehabilitación del Hospital Infantil Federico Gómez de la SSA.

Programa:

Septiembre 13 Percepción de sonidos simples: a) Frecuencia, b) Duración y c) Intensidad.

20 Percepción de sonidos armónicos complejos.

27 Transformada de Fourier. Percepción de latidos. Disonancias.

Octubre 4. Percepción y emisión de sonidos en vertebrados superiores.

11. Percepción del lenguaje y sonidos musicales.

12:00 h. Salón de Seminarios, edificio norte, 2o. piso, Instituto de Fisiología Celular.

Coordinadora: doctora Graciela Meza, teléfono 550-52-15, extensión 4931.

LAS ENFERMERAS Y EL PRIMER TRASPLANTE DE CORAZON EN MEXICO



Guadalupe Valencia. Primordial función de las enfermeras en la etapa postoperatoria.

Los cuidados postoperatorios del equipo de enfermería que participó en el primer trasplante de corazón realizado en México el 21 de julio de este año por el doctor Rubén Arguero Sánchez influyeron para que intervención quirúrgica tuviera éxito, porque de este equipo dependió el diagnóstico y tratamiento eficiente y rápido de cualquier alteración fisiopatológica que pudiera haberse presentado en el paciente y complicado fatalmente su recuperación.

Dentro del marco de la Segunda Reunión de Egresados de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, efectuada en torno al tema "Estrategias de avance profesional en enfermería", se presentaron diversos trabajos relacionados con la participación de la enfermera en el avance y desarrollo de la medicina mexicana.

En esta reunión destacó la ponencia de la enfermera María Guadalupe Valencia Avalos sobre el "Desempeño de la enfermera en el primer trasplante de corazón en México", trabajo en el que se analizó detalladamente la intervención del equipo participante y el desarrollo de este trascendental proceso médico que marca una nueva etapa para la medicina mexicana.

La enfermera Valencia Avalos, del Departamento de Enfermería del Hospital la Raza, dijo que durante la operación y en la atención postoperatoria del señor Fernando Tafoya Chávez —realizadas en el Hospital de Especialidades del Centro Médico La Raza— se respiró un clima hospitalario de gran cooperación y entusiasmo, y agregó que los compañeros participantes tenían puesta toda su preocupación y cuidados en el primer receptor de corazón en México.

Explicó que la atención de enfermería al paciente se dio durante las 24 horas del día, dividida en tres turnos de ocho horas cada uno, con los cuidados de dos enfermeras intensivistas en cada turno: una atendía directamente al paciente y permanecía dentro del cuarto, y la otra, como enfermera circulante, proporcionaba el material y equipo necesarios. Añadió que se empleó la técnica de aislamiento estricto durante las tres semanas posteriores a la operación.

"Los cuidados de enfermería se extremaron y se necesitó en muchas ocasiones dar apoyo emocional al paciente, que fácilmente se deprimía y angustiaba. También hubo apoyo por parte del psiquiatra y del clérigo, así como del doctor Arguero, quien constantemente tranquilizaba al señor Tafoya, quien recibió orientación acerca de la importancia de tomar sus medicamentos adecuadamente; de no estar en sitios públicos a su egreso del hospital, de no tener contacto con personas enfermas, de usar el cubre-bocas, de efectuar medidas higiénico-dietéticas, de acudir puntualmente a sus citas médicas y de laboratorio, así como de acudir al médico en caso de que se le presentara el menor signo de infección".

La ponente aclaró que los primeros antecedentes exitosos de los trasplantes cardíacos practicados en distintas partes del mundo, y ahora en México, han sido consecuencia de estudios experimentales efectuados desde 1905 por los doctores Correl y Guthier, así como de la realización de ocho trasplantes en perros por los doctores Lower y Shumway en 1960, contribuciones éstas que, junto con

el advenimiento de la ciclosporina como inmunosupresor en 1981, sentaron los precedentes necesarios para el avance de este tipo de operaciones.

Por otra parte se refirió a las implicaciones legales, sociales, morales y éticas del trasplante de corazón, las cuales, dijo, se han resuelto parcialmente con la aceptación del concepto de muerte cerebral como indicador de que la vida del donador ha terminado. También habló de las características que han de tener los pacientes receptores, de las formas de evaluarlos, de las posibles contraindicaciones del trasplante, así como de las características, contraindicaciones y protocolo de evaluación para la donación.

La ponente explicó que el periodo postoperatorio del paciente mexicano fue de 26 días: 5 días en la Unidad de Cuidados Intensivos, 5 más en la Unidad de Trasplantes y 16 días en el Servicio de Cardiología.

Por último, afirmó que el cuidado postoperatorio se inicia desde que el paciente sale del quirófano hasta que es dado de alta, con el fin de vigilar constantemente los parámetros hemodinámicos; prevenir sangrado, infecciones o rechazo; colaborar con los médicos en el diagnóstico y tratamiento de cualquier otra alteración fisiopatológica e iniciar la rehabilitación biopsicosocial del paciente para que se reincorpore a la vida normal.

La ponencia, presentada el 31 de agosto en las instalaciones de la ENEO, fue realizada por las enfermeras María Guadalupe Valencia y Silvia Vargas Jiménez. □

Cynthia Uribe.



Paz María Salazar.

La Facultad de Medicina trabaja en su elaboración

De acuerdo con cifras proporcionadas por autoridades sanitarias del país, siete millones de mexicanos se encuentran infectados por el parásito de la enfermedad de Chagas que, entre otras cosas, produce afecciones cardíacas y nerviosas; no obstante, se carece de un antígeno elaborado en el país para hacer el diagnóstico serológico de este padecimiento, por lo que investigadores del Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina trabajan en un proyecto para elaborar dicho antígeno.

La doctora Paz María Salazar, responsable de la investigación, dijo que dado que los dos o tres estudios seroepidemiológicos que se han hecho en su laboratorio se han efectuado con antígenos extranjeros, provenientes de Argentina y Estados Unidos, "es necesario comenzar a trabajar con las cepas mexicanas de *Trypanosoma cruzi*, y para ello se han utilizado cuatro cepas que fueron colectadas en estudios seroepidemiológicos efectuados en Jalisco, Oaxaca, Veracruz y Querétaro".

La investigadora universitaria informó que las cepas de Veracruz y Querétaro fueron las que mejores resultados dieron al compararse con el antígeno donado por la doctora Elsa Segura, de Argentina.

"Al probar nuestros antígenos notamos que tienen mayor sensibilidad

ANTIGENO PARA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

que los extranjeros, lo cual se demostró al probarlos en pacientes que retanos, luego de que al suministrarse en conejos se notó su mayor sensibilidad". Lo que se pretende ahora, agregó, es buscar fracciones de este antígeno para obtener mayor especificidad, lo que en inmunología consiste en una afinidad especial del anticuerpo para el correspondiente antígeno, a fin de que no se cruce con el de otros parásitos.

En este sentido la doctora Concepción Toriello, investigadora del mismo Departamento de Ecología Humana, señaló que es necesario caracterizar más a este antígeno obtenido por médicos universitarios para certificar su utilidad en pruebas de diagnóstico, pues, "dado que existen pocas encuestas epidemiológicas en México para determinar la existencia de la enfermedad de Chagas, se hace necesario disponer de un antígeno de cepas mexicanas efectivo para determinar la frecuencia real de la enfermedad".

Tras evaluarse las cuatro cepas de *Trypanosoma cruzi* se llegó a la conclusión de que una de ellas reaccionaba bien en las pruebas de hemaglutinación y de fijación de complemento y, por lo tanto, resultaba un buen antígeno que, incluso, permite su empleo en diferentes laboratorios del país.

La doctora Salazar indicó al respecto que esta prueba se utiliza solamente para la fase crónica, ya que en la fase aguda se diagnostica normalmente en forma parasitoscópica, vía la llamada "gota gruesa", frotis sanguíneo y cultivo. Este estudio se practica en las primeras dos o tres semanas de la infección, tiempo en que los tripomastigotes sanguíneos se localizan en sangre periférica.

Después viene un periodo llamado de latencia, donde muchos de los pacientes caen en lo que se denomina fase subaguda, que llega a comprender de 15 a 20 años, para luego pasar a la fase crónica, donde es necesario este

tipo de pruebas con antígenos para el diagnóstico.

Sobre la importancia de dicho antígeno, la entrevistada manifestó que para llegar a un diagnóstico correcto del mal es necesario tomar en cuenta tres factores: la historia epidemiológica y clínica, donde se incluyen las afecciones causadas por el parásito, como las cardiopatías y, por último, la serología (suma de conocimientos relativos al suero sanguíneo y a los sueros terapéuticos).

La doctora Toriello afirmó que el antígeno para diagnóstico es susceptible de producirse a gran escala. En este sentido, la Unidad de Desarrollo Tecnológico de la FM, está interesada —una vez probada su efectividad total, lo cual no sucederá antes de dos años—, en su venta a algún laboratorio que lo fabricaría "bajo un estricto control de calidad por parte de los investigadores universitarios".

Vale decir que la enfermedad de Chagas fue descubierta por el brasileño Carlos Chagas en 1909. El agente causante de la enfermedad, *Trypanosoma cruzi*, se ha encontrado desde Canadá hasta el sur de Argentina. Clínicamente se clasifica en una fase aguda, caracterizada por el signo de Romana (edema bupalpebral unilateral), el chagoma de inoculación, fiebre y poliadenopatías, fase que es común encontrarla en niños. La fase subaguda es generalmente asintomática y su hallazgo suele ser casual por estudio electrocardiográfico, radiográfico o inmunológico, y es frecuente en los jóvenes. La fase crónica, común en adultos, se caracteriza por lesiones miocárdicas y de esófago y colon. Esta enfermedad es transmitida por insectos hematófagos; el género más importante es el *Triatoma*, conocido como chinche de monte voladora, entre otros. □

Ricardo Hernández M.

IMAGENES DE ROMULO GALLEGOS

Un homenaje fotográfico

A cien años de su muerte, el venezolano Rómulo Gallegos, creador de la inmortal *Doña Bárbara*, quien no concebía la disociación entre política y literatura, es objeto de festejos como ser fundante de la literatura hispanoamericana con un compromiso estético y social.

El 30 de agosto, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en una ceremonia de honor, se inauguró la exposición fotográfica "Imágenes de Rómulo Gallegos" y se presentó el libro *Rómulo Gallegos, un homenaje*. Figuraron los retratos de su quehacer político, las estampas sobre su vida cotidiana, familiar, y pasajes de semblanza personal.

La maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del IIB, dijo que en ocasión anterior, en junio del 85, se llevó a cabo en este sitio el simposio "Rómulo Gallegos: México y Venezuela contemporáneos", que organizaron el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), la Embajada de la República de Venezuela y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, del cual depende la Biblioteca Nacional de México.

Se conmemoraba en aquella oca-

sión el centenario del natalicio de Rómulo Gallegos, este grande entre los grandes novelistas latinoamericanos, presidente de la República venezolana entre 1947 y 48, derribado por una dictadura militar. Se trataba —asiente— de rescatar el sentido de su lucha en favor de la democracia. Tal actividad fue respaldada asimismo con la exposición "Rómulo Gallegos: un hombre de su tiempo", presentada por la Embajada de Venezuela.

"El simposio —dice en la presentación del libro *Rómulo Gallegos, un homenaje*— no pretendió sólo destacar la importancia de Gallegos en las letras hispanoamericanas, sino aprovechar la ocasión para reflexionar acerca de la situación actual de la economía y sociedades mexicana y venezolana. Ello porque la experiencia de las grandes figuras históricas pasa a ser patrimonio común de nuestros pueblos y su reconocimiento trasciende la época y la geografía para constituirse en una reflexión sobre nuestra realidad".

Por su parte, el doctor Germán Carrera Damas, embajador de la República de Venezuela, dijo en la inauguración de la exposición que "hemos sido, infortunadamente, numerosos los venezolanos que hemos encontrado en México refugio para



nuestros sentimientos y convicciones antidictatoriales".

Muchos de esos venezolanos han sobresalido en diversos aspectos de la vida cultural, política, científica y sindical de Venezuela. De ellos puede decirse —recalca— con toda propiedad, que trajeron y llevaron un valioso bagaje compuesto de anhelos, de conocimiento y de afirmación de valores.

En la década de 1950 coincidieron en esta tierra acogedora dos de los más ilustres venezolanos: el poeta Andrés Bello y el novelista Rómulo Gallegos.

De ambos es posible afirmar que fueron ejemplares representantes de la conjugación del ejercicio intelectual con el compromiso, contraído éste en favor del desarrollo democrático de nuestro pueblo. En particular, sobresalió en la práctica de ese compromiso Rómulo Gallegos, quien, para los venezolanos, es el símbolo inicial de la democracia moderna, así como también lo es de la probidad y de la entereza frente a la violencia antidemocrática.

Por ello, concluyó el doctor Carrera Damas: "El legítimo orgullo con que presentamos a México esta visión del exiliado Rómulo Gallegos".

La presentación del libro *Rómulo Gallegos, un homenaje* estuvo a cargo de la maestra Eugenia Revueltas, profesora de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras; la maestra Felicitas López Portillo, del CCyDEL y la FFyL; el doctor Ignacio Díaz Ruiz, profesor de tiempo completo de la FFyL, y el licenciado José Urrutia, director de Publicaciones de la SRE.

En la próxima edición de *Gaceta* se publicarán los aspectos sobresalientes del libro. *Tamiela Treto.*



Rómulo Gallegos con su esposa.



Aspecto de la inauguración

John Lancaster unía las manos y se inclinaba con reverencia asiática ante las personas que se acercaban a felicitarlo. El bailarín que en el escenario parecía enorme era ahora un hombre casi tímido que recibía con humildad los elogios de quienes lo vieron bailar al lado de Maida Withers durante la presentación de The Dance Construction Company. Más allá, las bellísimas bailarinas puertorriqueñas, capitaneadas por Viveca Vázquez y Awilda Sterling, comentaban vivamente algún espectáculo mientras la costarricense Sandra Trejos del grupo Diquis Tiq uis, iba de un lado a otro apurada y saludando a medio mundo. Estas eran las escenas del **Primer encuentro internacional de danza contemporánea** que ayer llegó a su fin y cumplió ampliamente con los objetivos que se había propuesto: servir de espacio para que los grupos dancísticos (14 en total) provenientes de diversos países de América y Europa intercambiaran experiencias e ideas, discutieran el quehacer de la danza de nuestros días y dieran a conocer sus trabajos más recientes a un público —el mexicano—, cada vez más interesado en esta disciplina artística, según lo demostraron los llenos totales de los recintos del Centro Cultural Universitario.

Grupos renombrados y algunos menos conocidos en nuestro medio vinieron a mostrar lo mejor de su trabajo: alguno, quizá, no llegó a gustarnos; todos, en cambio, nos sorprendieron.

Las anotaciones que siguen son impresiones que nos quedaron luego de ver algunos de los grupos que se presentaron en el encuentro; no son, por supuesto, exhaustivas y tampoco tienen porque ser necesariamente justas.

El grupo Moving Earth de Kei Takei presentó cuatro partes de una



obra extraordinaria: "Light". Fuertemente impregnadas por la danza y el pensamiento orientales, los trabajos de Kei Takei resultan sorprendentes porque en ellos combina el vigor expresivo de la danza contemporánea con los antiguos rituales del trabajo de las sociedades campesinas. La tradición, la vida cotidiana, la religiosidad y el esplendor de las cosas nimias integran los cuadros de una creación deslumbrante caracterizada por un rigor y una sencillez extremos.

Para Kei Takei lo rutinario tiene una belleza especial y en sus coreografías los movimientos se repiten una y otra vez para representar la rutina que caracteriza al trabajo. Dueña del escenario, esta bailarina, nacida en Japón y radicada actualmente en Nueva York, vuelve la danza a su esencia ritual, a un diálogo superior donde conviven el cansancio y la esperanza, el dolor y la ternura. "Light" es su obra magna, compuesta por 24 partes, cada una con tema y título propios y con una duración que puede ir desde una hora y cuarto hasta maratónicas jornadas de 24 horas seguidas o incluso días.

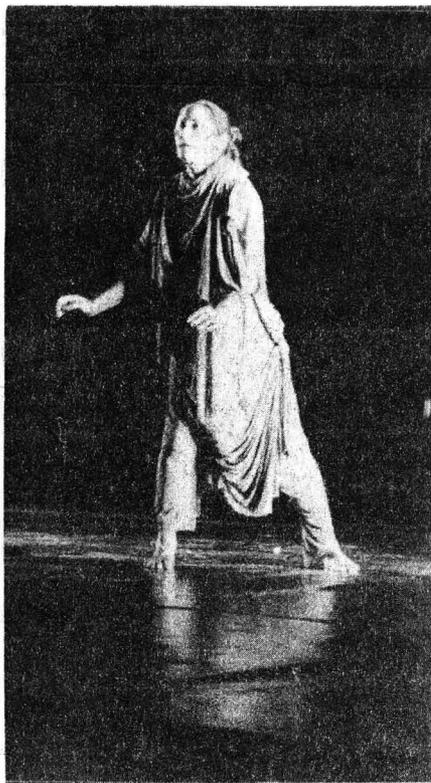
El mismo domingo 28 de agosto en que se presentó Moving Earth pudimos ver el trabajo harto interesante de Viveca Vázquez y Awilda Sterling. Si el término todavía dijera al-

Concluyó el Primer encuentro

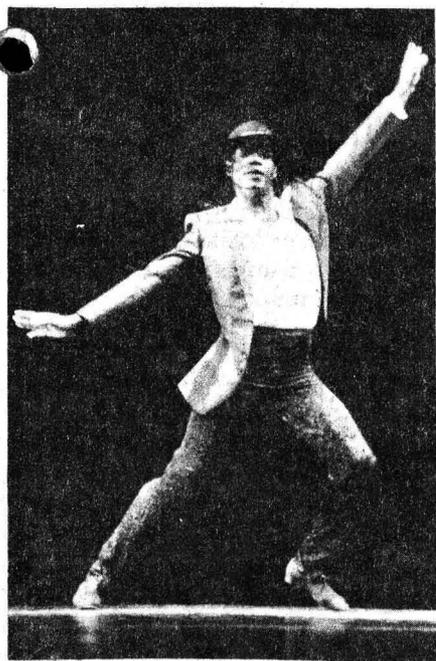
internacional de danza contemporánea

go, apuntaríamos que es un trabajo "comprometido", pero como sabemos la desconfianza que tal caracterización provoca, cuando por "comprometidos" se han hecho espectáculos infames, es necesario apuntar otras de las peculiaridades del trabajo de este grupo puertorriqueño. Lo mejor, en mi opinión, es el retrato, esa síntesis y conflicto de culturas que es hoy la isla caribeña (donde luchan por coexistir y en su caso por dominar, las culturas criolla, afroamericana y anglosajona). Mediante una combinación de movimientos "duros" y "suaves", el uso de relatos en off, música sólo en breves momentos y con silencios y oscuros momentos oportunos, las coreografías logran crear una atmósfera cargada de sugerencias y, casi siempre, de sensualidad.

El lunes 29 y el martes 30 de agosto se presentó el grupo costarricense Diquis Tiquis, con coreografías bastante convencionales que lograron una notable aceptación por parte del público. Ello se debió al desempeño de Sandra Trejos, bailarina con un extraordinario manejo de su cuerpo. Ubicado en una danza de elementos fantásticos y exóticos, Diquis Tiquis quiere rescatar las tradiciones cristianas e indígenas e integrarlas a las expresiones contemporáneas con re-



Catorce grupos de diversos países intercambiaron experiencias, ideas y dieron a conocer sus trabajos más recientes



sultados que me parecen poco afortunados.

El mismo martes 30 y el miércoles 31 pudimos ver "Ledge", creación de Maida Withers. Tal vez los subtítulos puedan arrojar sugerencias sobre el mundo en que se mueve esta obra perturbadora: Dunas, Naciendo montañas, Nacimiento del hombre, Planeando, Trabajo de tierra, Cruzamientos, El espíritu de la tierra se levanta. Con escenas duras, asfixiantes, llenas de un erotismo oscuro, el trabajo de la Withers (acompañada por John Lancaster) resulta de una confluencia de mitos, elementos oníricos y de un trabajo dancístico preciso y renovador.

Fundada en 1974, The Dance Construction Company es conocida con justicia como "iconoclasta de la danza en Washington". En la presentación del programa de mano de Ledge se apunta: "La Withers aprovecha como fuerza primaria de su trabajo el movimiento puro de los bailarines, su estilo rechaza la tensión y los estereotipos en favor de despliegues y curvas donde lo sensorial genera las imágenes de su creación.

"Uno de los retos para la coreografía de la Withers lo constituyen los espacios no convencionales. En 1975 la Compañía realizó una presentación en un cementerio, sobre esa experiencia la artista comenta: "... cuando entras a un espacio entiendes algo muy íntimo en referencia al mismo, no se trata de crear una danza en el sentido conocido, sino de adecuarse y coexistir con un espacio en particular".

Finalmente, quisiéramos anotar la grata sorpresa que constituyó el Balletto di Napoli. Fundado en 1977, el Balletto funde el ballet clásico con los estilos contemporáneos con buena fortuna indudable. Mara Fasco, su directora artística, demuestra los actuales que son siempre lo clásicos cuando se les reinterpreta con inteligencia e imaginación. Coreografías ágiles, hermosas y precisas, cargadas de pasión e incluso humor, acompañadas de música de autores como Manuel de Falla, Gustav Mahler o Bela Bartok. □

Juan Carlos Bautista.

Teatro universitario en la Librería El Juglar

No es, como pudiera pensarse, una historia sólo para mujeres. Les llega, sí, a la mayoría de ellas, sobre todo a aquellas que por años han buscado deseo, cariño y comprensión, y que a cambio no han recibido más que desprecio y abandono.

Son dos tiempos, dos épocas distintas, pero los protagonistas y las circunstancias son las mismas: la mujer y la soledad.

En *Por la calle de la gran ocasión*, de Luisa Josefina Hernández (México, 1982), la edad no importa, el tiempo mucho menos. Al fin, siempre existirá una excusa para justificar el abandono y el encierro en que unas veces por obligación, otras por voluntad, nos encontramos: "es un preámbulo de la eternidad", "la vida es difícil de vivir", "el ser humano no es un héroe", "pocos hombres son capaces de comprender a la mujer", "la menopausia es la culpable; no sólo aísla, sino que hace perder los derechos".

Si ya en *Nostalgia de Troya* Luisa Josefina Hernández descubre —a través de capítulos por sí solos culminantes— los hechos de un hombre en el ambiente de seis distintas ciudades en las que camina, busca, ensaya, intenta, triunfa y fracasa, capta y renuncia, ahora, en *Por la calle de la gran ocasión* la sucesión de incidentes, caracteres y revelaciones que habitan a lo largo de la trama logran dar un paso trascendente de lo cotidiano a la magia, y demuestran que ésta no es más que una percepción auténtica de la realidad que vive la mujer: casi siempre una vida sola, aunque al lado tenga a su hombre, al compañero de años.

Dramaturga y novelista, Hernández ha ahondado en muchos de sus trabajos en el tema de la vida en provincia, describiéndola con tintes sombríos y moviendo sus personajes en una atmósfera enrarecida.



No por nada el Grupo Teatral Oxis, de la Facultad de Filosofía y Letras, se convirtió en el ganador indiscutible del Primer Festival del Offtimismo 88, organizado con el patrocinio de la Librería El Juglar.

En *Por la calle de la gran ocasión*, todos los personajes, desde doña Florinda y don Gonzalo, hasta Clementina y Claudio, pasando por Lolita y "La Nena", y Carmelita y Mariquita, usan diálogos *ad hoc* para mostrar toda una gama de posibilidades literarias como formas reveladoras de actitudes esenciales ante la vida.

Por medio del diálogo, vemos personajes que llegan a alguna afirmación básica ("Pocos hombres son capaces de complacer a una mujer, por eso no me he vuelto a casar", dice Carmelita) o a la negación, o a ser conscientes de su ignorancia ante misterios mayores o menores ("La mujer pierde su dignidad cuando se junta con otro hombre", señala Pepita).

Se está pues ante un destierro de caracteres que se enfrentan unos a otros de manera imprevisible; las palabras de los personajes descubren cada vez, bajo la tenue película de la realidad, las grandes ocasiones los prodigios de la vida.

Se pasa así de las escenas realistas a las extraordinarias. La mujer en

primer plano, el hombre la segunda, pero así es: la mujer madre, amante, esposa, hija novia, ser humano.

Es cierto que Pilar Escandón, Isela Gasca, Catalina Torres, Mónica Valente y Carmen Herrera, del Grupo Oxis, hacen mayoría, pues sólo Marco A. Vargas interpreta los papeles masculinos. Originalmente, el común denominador de la obra en sus 19 diálogos no es la mujer; por razones técnicas (acaso también ideológicas, feministas a todas luces), el grupo de teatro universitario le da un giro a éstos y los convierte en diálogos femeninos, antimachistas pues, pero válidos del todo, porque la puesta en escena no depende sólo del equilibrio de tonos.

Es cierto que se alternan la comicidad y la ternura, o el patetismo y la ingenuidad, o lo misterioso y lo ridículo, pero vamos, se va sobre todo hacia el camino del milagro: darle a la mujer el valor y el lugar que realmente merece.

Por la calle de la gran ocasión, obra de ficción de Luisa Josefina Hernández, con el Grupo Teatral Oxis, se presenta todos los domingos a las 18:00 horas en el Foro de la Librería El Juglar, sito en Manuel M. Ponce 233, Guadalupe Inn, donde se escenificará hasta el 25 de septiembre. □

Ricardo Hernández M.



Manual de Catalogación descriptiva

Gloria Escamilla, 401 pp.

“La catalogación descriptiva parte del supuesto de que los usuarios del catálogo conocen de antemano algún rasgo de la obra en cuestión, que les va a permitir identificarla mediante la descripción que de ella haga el catalogador.

“Si se reconoce el principio de que la información que proporciona la catalogación descriptiva debe dar acceso a los materiales desde diversos puntos, con objeto de permitir investigar en diferentes direcciones; sobre todo en la actualidad se tiende cada vez más a realizar esa búsqueda utilizando la computadora, debe estudiarse el asunto no sólo desde el punto de vista de la historia y la tradición, sino desde el de la evolución de una teoría. El procesamiento de la información a base de la computadora requiere que la moderna catalogación descriptiva sea vista no como la culminación de un largo desarrollo histórico, sino como la solución

actual a problemas de identificación mediante el uso de la tecnología disponible”.

CONTENIDO: Estructura de la ficha catalográfica / Area del título y de la mención de responsabilidad / Area de edición / Area de publicación, distribución / Lugar de publicación, distribución / Nombre del editor, distribuidor / Fecha de publica-

ción, distribución / Lugar de impresión, nombre del impresor, fecha de impresión / Area de la descripción física / Area de la serie / Area de las notas / Número estándar internacional del libro y términos de disponibilidad / Materiales suplementarios / Obras formadas por diversos tipos de materiales / Facsímiles, fotocopias y otras reproducciones. □

Comportamiento informativo de los estudiantes de química y física

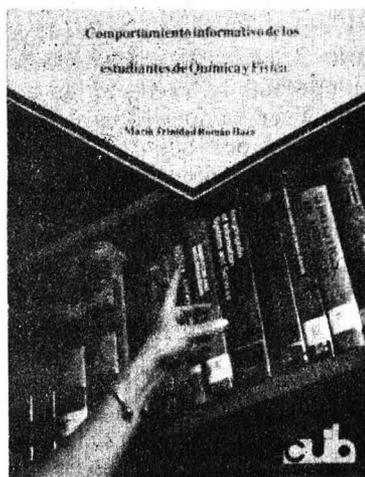
María Trinidad Román Haza, 116 pp.

“Esta investigación tuvo por objeto estudiar a dos grupos similares de la comunidad universitaria, de los cuales uno había recibido instrucción bibliográfica y el otro no, a fin de indagar qué caminos empleaban para resolver sus necesidades de información y observar también si había diferencias significativas entre ellos.

“Los resultados ponen de manifiesto no sólo la necesidad de contar con una buena colección y servicios bibliotecarios, sino que enfatizan la importancia de instruir al usuario adecuadamente en el uso y manejo

de los recursos bibliográficos, a fin de que pueda satisfacer sus necesidades de información de manera eficiente”.

CONTENIDO: Introducción / Metodología / Cuestionario / Los resultados / Características de la muestra seleccionada / Las necesidades de información de ambos grupos / La conducta informativa de los estudiantes encuestados / Principales problemas que los estudiantes encuentran en sus respectivas bibliotecas / Conclusiones / Recomendaciones / Obras consultadas. □



Las leyes de la naturaleza

R. E. Peierls, 385 pp.

“Explicación completa y sistemática de los principios de la física contemporánea sin suponer ningún conocimiento previo por parte del lector. Ello explica que su magistral exposición —en términos simples, libres de tecnicismos y de formulaciones matemáticas— constituya una introducción directa y clara que permite al lector penetrar hasta el meollo mismo de los hechos físicos más recientemente descubiertos, sin mengua alguna de su comprensión cabal y del enorme alcance de sus implicaciones”.

CONTENIDO: Movimiento y fuerza / Luz / Átomos y electrones / Multiplicidades de átomos / El calor como movimiento irregular / Relatividad / Cuantos, ondas y partículas / El comportamiento de los átomos / Electrones de alta velocidad / El núcleo atómico / Mesones y otras partículas nuevas / ¿Sobre qué terreno pisamos? □

Ocho deportistas representativos de la Universidad Nacional Autónoma de México forman parte de la delegación mexicana que en pocos días iniciará su participación en la vigésima cuarta olimpiada, a desarrollarse en Seúl, Corea del Sur, y que saldrán de nuestro país a partir del 8 de septiembre.

En los XXIV Juegos Olímpicos se espera la asistencia de 160 naciones representadas, con lo que se marcará una cifra récord de participación para reafirmar la hazaña del precursor de estos juegos, el barón Pierre de Coubertin, al reunirse nuevamente toda la juventud del mundo en plena confraternidad y calidad deportiva.

Entrevistados en las instalaciones

Ocho deportistas de la UNAM irán a las Olimpiadas

tres de sus compañeras del equipo tricolor.

Adrián Ponce Bernal competirá en la modalidad de lucha grecorromana en la categoría de 57 kilogramos de peso. Adrián es estudiante del cuarto semestre de Ingeniería Mecánica Industrial en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y se integró a la selección mexicana de la especialidad días antes del abandramiento que hiciera el Primer Mandatario de la nación.

considerado difícil debido a la participación de los representantes del bloque socialista, quienes serán los rivales a vencer.

Por su parte, los tiradores de arco, Omar Bustani Barrientos y Adolfo González Jiménez, coincidieron en señalar que además de contentos por llegar a completar el ciclo deportivo de los arqueros en las Olimpiadas están tranquilos, pues ya no tienen presión por calificar, sino que ahora habrán de trabajar contra el tiempo para calificar entre los tres primeros lugares.

Mónica Torres Amarillas, subcampeona mundial de Tae Kwon Do en el pasado Primer campeonato mundial femenino de la especialidad, celebrado el año pasado en Barcelona, España, refrendó su calidad al adjudicarse los primeros lugares de todos los torneos selectivos de 1988 en la categoría Finn, en la cual considera que por su alto espíritu universitario se empleará a fondo para lograr que nuestro país sea incluido entre los tres primeros lugares de esta especialidad.

Cristina Fink, sobresaliente atleta universitaria, quien actualmente estudia una especialidad en una Universidad de Estados Unidos, competirá en salto de altura, a lo cual se refirió que cuenta con amplias posibilidades de clasificar a las finales, además de que gracias a la edad con que cuenta —23 años— le será más fácil tratar de superar sus marcas mexicanas.

Edda Piccini, especialista en boliche, posee grandes posibilidades de lograr uno de los tres primeros lugares en las Olimpiadas de Seúl, para conseguir con su actuación que el nombre de México se coloque entre los principales exponentes de esta especialidad, que en esta ocasión es considerada deporte de exhibición.

Edda competirá en la categoría Individual y también concursará por la zona de América al hacer pareja y cuartetos con representantes extran-



Parte de los pumas que irán a Seúl 88: Adolfo González, Adrián Ponce, Cristina Fink, Mónica Torres, Fernando Alvarez y Omar Bustani.

del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), los seleccionados universitarios y ahora máximos representantes deportivos de México son: Mónica Torres Amarillas, Adrián Ponce Bernal, Alfonso Jessel Pérez, Adolfo González Jiménez, Omar Bustani Barrientos, Cristina Fink, Edda Piccini y Antonio Ruiz.

Cabe mencionar que hasta antes de la reunión del 26 de agosto sostenida por los miembros del Comité Olímpico Mexicano, encabezada por Mario Vázquez Raña, el atleta universitario Fernando Alvarez Pérez también formaba parte de la Selección Nacional en la especialidad de Tae Kwon Do, mas sus aspiraciones fueron cortadas de tajo con su destitución, como también la padecieron

Ponce Bernal se inició desde 1979 en la lucha olímpica en las categorías Punitas de nuestra Casa de Estudios, para continuar en las filas de la Prepa 5 de Coapa y llegar al gimnasio de lucha de la ENEP Aragón, donde bajo la dirección del entrenador Yvar Langle Monsalvo se especializó en este deporte por dos años con miras a su participación en estos Juegos Olímpicos.

Otro de los pumas rumbo a Seúl, Alfonso Jessel Pérez en la categoría de 74 kilos, concluyó su preparación olímpica con el resto de los seleccionados de lucha que retornaron apenas unos días de La Habana, Cuba. Esta escuadra se encuentra clasificada entre los primeros quince lugares a nivel mundial, cuyo panorama es

jeros, conforme lo designe el representante de la región americana, Alberto Ferrer, según lo diera a conocer el presidente de la Federación Mexicana, Antonio Sobrado Paz.

Otro de los atletas universitarios que competirá en Seúl es el corredor de velocidad Antonio Ruiz, quien formará parte de la cuarteta de relevos 4 por 100. Ruiz es estudiante en la ENEP Acatlán y es considerado por las autoridades de la Asociación de Atletismo de la UNAM como un ejemplo para los corredores estudiantiles, ya que su esfuerzo se vio premiado con su inclusión en la delegación mexicana que solamente participará en esta prueba de pista.

Además de los deportistas universitarios, el presidente de la Asociación de Lucha Olímpica de la UNAM y presidente de la Federación Mexicana de esta especialidad, profesor Alfonso Loarca Ordóñez, asistirá a los XXIV Juegos Olímpicos de Seúl 88 como delegado especial de Lucha.

El profesor Loarca Ordóñez señaló que la salida del primer contingente de deportistas rumbo a Seúl, vía Los Angeles, será el jueves 8 de septiembre a las 06:00 horas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, grupo en el que partirán los luchadores Pumas, Adrián Ponce y Alfonso Jessel. □

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.

Lunes 5

8:30 h. **Espacio universitario** (Programa en vivo con teléfono abierto), por Jaime Litvak. Entrevistas a investigadores en diversas disciplinas que analizan las experiencias que han tenido en el campo de la ciencia, las artes, la cultura, etcétera.

12:30 h. **Ventana al mundo**, por Radio UNAM. En colaboración con las embajadas en México. Música y comentarios sobre el arte y las costumbres de diferentes países.

20:15 h. **Concierto nocturno**, Obra: Septimio en Mi bemol, Op. 20, para clarinete, fagot, corno, violín, cello y contrabajo. Autor: Ludwig van Beethoven.

21:00 h. **Foro abierto (programa en vivo)**, por la Coordinación de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Espacio multidimensional de reflexión y análisis en torno a la comunicación.

Martes 6

8:30 h. **Bitácora de comunicación**, por Florence Toussaint. Un análisis

de los medios de comunicación en México, con datos y cifras que permiten una mejor comprensión de los problemas de la comunicación en nuestro país.

12:45 h. **Concierto vespertino**, Obra: Seis vals para piano. Autor: Frederic Chopin.

14:00 h. **Museos en el aire**, por Raquel Tibol. Visitas a los museos del mundo en pláticas sobre arte.

19:00 h. **Magnetofonías** (programa en Vivo), por Radio UNAM. Coordinación: Napoleón Glockner. En busca de la otra cara de la radio.

Miércoles 7

8:30 h. **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor. Los problemas de nuestra ciudad comentados en Radio UNAM.

14:00 h. **Por el sendero de los libros**, por Gilda Waldman. Los Autores y los Lectores. Comentarios y análisis de las novedades bibliográficas de interés general.

18:00 h. **En busca del hombre nuevo. Nicaragua**, por Tomás Gerardo Allaz. Análisis de un pueblo enfrentado a los desafíos de una sociedad en construcción.

22:45 h. **Concierto nocturno**, Obra "Variaciones sinfónicas", Op. 78. Autor: Antonin Dvorak. Obra: Seleccionaciones de "Carmen". Autor: Georges Bizet.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Química en la UNAM (Desde la Universidad), lunes 5, 13:30 h, Canal 13. **La casa dividida IV** (Prisma universitario), lunes 5, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, Canales 4 y 11; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5; 00:30 h, Canal 2.

El dictamen fiscal (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 6, 13:30 h, Canal 13.

Depresión (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 7, 13:30 h, Canal 13.

Tiempo de filmoteca

Del 5 al 10 de septiembre, 23:00 h, Canal 9.

Ciclo: **El melodrama social de Edmundo Báez**.

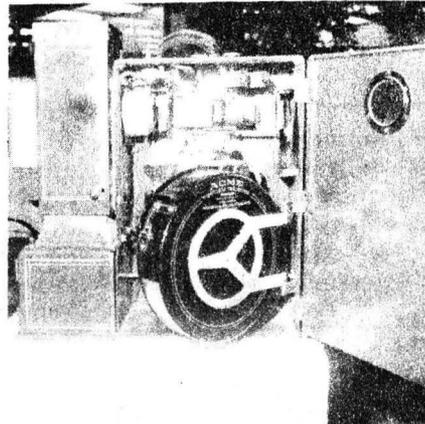
Lunes. **Acuérdate de vivir**.

Martes. **Orquídeas para mi esposa**.

Miércoles. **Apasionada**.

Jueves. **La loca**.

Viernes. **El niño y la niebla**.



INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
DIF Naucalpan Asistencia Social Alimentaria a Familias (1144).	Trabajo Social, Derecho y Psicología. Asesoría profesional.	Prospección de Recursos Naturales por medio del análisis matemático (0427).	Física e Informática. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Delegación Tlalpan Atención a la farmacodependencia (1009).	Psicología, Sociología y Trabajo Social. Asesoría profesional.	Filosofía y Letras Programa en la Biblioteca "Samuel Ramos"	Pedagogía, Filosofía, Letras Hispánicas, Letras Modernas. Historia, Estudios Latinoamericanos, Letras Clásicas, Geografía y Biblioteconomía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Delegación Cuauhtémoc Subdelegación Tepito ST-1 (1071).	Trabajo Social, Economía, Ingeniería Civil, Arquitectura, Derecho, Contaduría Pública, Psicología, Ingeniería Mecánica Eléctrica. Servicio médico.	Prácticas Escolares (0424).	Pedagogía. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Secretaría de Gobernación Reincorporación Social (1188).	Trabajo Social y Derecho. Asesoría profesional.	Instituto de Física Instrumentación Electrónica de apoyo (0410).	Física. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología Desarrollo Urbano (1796).	Arquitectura, Biología, Contaduría Pública, Geología, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Municipal, Ingeniería en Sistemas, Topografía, Administración de Empresas, Administración Pública, Derecho, Economía, Filosofía, Informática, Pedagogía, Psicología, Sociología, Sociología Urbana, Trabajo Social y Química. Asesoría profesional.	Superconductividad (0419).	Ingeniería Química Metalúrgica. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Instituto de Geofísica Modelación Computacional de sistemas geofísicos (0417).	Física, Ingeniero en Computación, Matemáticas. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.	Departamento de Ciencias, Facultad de Ciencias Desarrollo de la graficación por computadora (0412). Seguimiento de los alumnos de la generación 85 (0411).	Matemáticas. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM. Actuaría. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
		Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Evaluación curricular de los planes de estudio (0409).	Ingeniería en Computación, Actuaría y Matemáticas. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social In-

tegral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Servicio Social en la Dirección General de Bibliotecas

Las direcciones generales de Servicio Social Integral y de Bibliotecas invitan a estudiantes de las carreras de **Arquitectura e Ingeniería** a prestar su servicio social en la realización del Censo Físico del Sistema Bibliotecario Universitario. Las actividades a realizar son: levantamiento físico de inmuebles, apoyo en dibujo arquitectónico y diseño gráfico.

Para informes e inscripciones, acudir a la Dirección General del Servicio Social Integral, ubicada en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Convocatoria

Instituto Nacional de Salud Pública

A través del Centro de Investigaciones sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI) y con fundamento en las normas académicas que rigen este instituto, emite la presente

Convocatoria:

Al concurso abierto de oposición para ocupar las plazas de Investigador de Carrera en las áreas de la **microbiología, inmunología, epidemiología** que se especifican a continuación:

Investigador Titular A 6 Plazas
Investigador Titular B 6 Plazas
Investigador Titular C 5 Plazas

Investigador Asociado A 7 Plazas
Investigador Asociado B 6 Plazas
Investigador Asociado C 5 Plazas

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción a la Subdirección de Planeación y Administración del CISEI, teléfono 593-36-27, Francisco de P. Miranda, número 177, 5o. piso, Unidad Plateros, CP 01480.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1618. Características: analista de presupuestos. Experiencia de un año en el área de presupuestos. Sueldo: \$900,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1645. Características: auxiliar de contabilidad. Experiencia en manejo de aspectos administrativos, créditos y cobranzas. Sueldo: \$600,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 1646. Características: analista de información. Experiencia de dos años en despacho contable. Sueldo: \$600,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 1654. Características: contador de costos. Experiencia de tres años en manejo de costos. Sueldo: \$788,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1647. Características: supervisor administrativo. Experiencia de dos años en contabilidad general. Sueldo: \$850,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1648. Características: gerente de personal para el Departamento de Depósito de Aragón. Experiencia de tres años en administración de personal, IMSS, nóminas, sueldos, relaciones laborales, reclutamiento y selección de personal. Sueldo: \$900,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 1653. Características: analista de organización. Experiencia de dos años en análisis y evaluación de puestos estadísticos y manuales de organización. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 1656. Características:

analista de sistema y procedimientos. Experiencia de dos años en el área de sistemas y procedimientos administrativos, manejo de computadoras en general. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 1620. Características: asistente de planeación. Experiencia de un año en el área de planeación de la producción. Sueldo: \$800,000.00 a \$900,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. De preferencia masculino.

MATEMATICAS

OFERTA No. 1651. Características: profesor de matemáticas. Experiencia en docencia. Sueldo: \$5,500.00 por hora. Requisitos: titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

QUIMICA

OFERTA No. 1652. Características: profesor de fisico-química. Experiencia en docencia. Sueldo: \$5,500.00 por hora. Requisitos: titulado. Turno matutino. 3 horas semanales. Ambos sexos.

OFERTA No. 1619. Características: gerente de control de calidad. Experiencia de 1 a 2 años a nivel de jefatura en el área de control de calidad. Sueldo: \$1,800,000.00 a \$2,000,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. De preferencia femenino.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT. Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente a CONACyT).

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo a
Servicios a la Comunidad

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Estudios de Posgrado, las plazas de profesor de carrera no definitivo que se especifican a continuación:

Una plaza de profesor asociado "C" de TC, en el área de investigación de operaciones, con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

Una plaza de profesor asociado "C" de TC, en el área de Aprovechamientos hidráulicos, con sueldo mensual del \$1,197,200.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

Para la primera plaza:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre medidas de información y estadística bayesiana.

Para la segunda plaza:

- Crítica escrita del programa de estudios de Aprovechamientos hidráulicos.
- Exposición oral y escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un

- tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema asignado en la Coordinación de Aprovechamientos Hidráulicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF. 5 de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Daniel Reséndiz Núñez.

Facultad de Arquitectura

(División de Estudios de Posgrado)

La Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, en su Unidad de Áreas Específicas: Actualización y Cómputo, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás aplicables al Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en

el referido Estatuto para ocupar las **plazas de técnico académico interino** que se especifican a continuación:

Número de plazas.

1 técnico académico auxiliar "A" T.C. Para realizar labores de apoyo académico, de Comunicación Gráfica, Diseño y Fotografía, en cursos de actualización.

1 técnico académico auxiliar "A" T.C. Para realizar proyectos y programas en el Área de Cómputo Académico.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

Escrita.- Consistente en el desarrollo de un tema relacionado con el trabajo a desempeñar, en una extensión no mayor de veinte cuartillas (cuatro ejemplares). Este trabajo deberá mostrar el nivel del dominio de la temática y del manejo de los métodos y de las técnicas adecuadas.

Práctica.- Consistente en la elaboración de un trabajo del tipo de los que deberá realizar quien ocupe la plaza.

Oral.- Consistente en la réplica de las pruebas anteriores y en la discusión de los trabajos a realizar.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la secretaría general de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos con quienes las plazas en cuestión se encuentran comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 5 de septiembre de 1988

EL DIRECTOR
Arquitecto Ernesto Velasco León

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de investigador de carrera interino que se especifica a continuación: **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, en el Departamento de Información y Documentación del centro, con sueldo mensual de \$651,328.00.

BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Anteproyecto de elaboración de una bibliografía sobre "El arte y la vida cotidiana en México".
- Interrogatorio sobre el anteproyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 4º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
2. Copias de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de investigador de carrera interino que se especifica a continuación: **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo**, en el área de Política, con sueldo mensual de \$955,812.00.

BASES:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre "La democracia emergente y el sistema político en las 32 Entidades Federativas en México, 1977-1987".
- b) Ensayo sobre el tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 4º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
2. Copias de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del

concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de investigador de carrera interino que se especifica a continuación: **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo**, en el área de Estudios sobre América Latina, con sueldo mensual de \$955,812.00.

BASES:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre "Las fuentes de información para la creación de un banco de datos sobre América Latina".
- b) Ensayo sobre el estado actual de los bancos de datos para el estudio de América Latina en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 4º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
2. Copias de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de termi-

nación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de investigador de carrera interino que se especifica a continuación: **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, en el área de Política, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar un proyecto de investigación sobre "La guerra civil en El Salvador, 1984-1987".
- Ensayo sobre el tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
- Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 4º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- Copias de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de termi-

nación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 5 de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Pablo González Casanova.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$776,956.00, en el área de Biología molecular de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Demostrar manejo conceptual en el área de neuroendocrinología.
- Demostrar habilidad en el manejo de técnicas de extracción y purificación de hormonas, en particular la hormona del crecimiento.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 5 de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Librado Ortiz Ortiz.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de investigador titular "C" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$1,619,408.00, en el área de Estudios sobre política y desarrollo, con las siguientes

BASES:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos durante seis años en labores de investigación en las áreas del desarrollo económico y del Sistema Alimentario Mexicano.
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional en las áreas mencionadas en el inciso anterior, así como haber tenido constancia en las actividades académicas.
- Haber mostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.
- Haber formado investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre "Alternativas del Sistema Alimentario Mexicano ante la crisis para grupos marginales urbanos y rurales".
- b) Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en avenida Emiliano Zapata No. 306, colonia Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.

- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la Secretaría Académica del centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso. El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador que actualmente ocupa la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuernavaca, Morelos, 5 de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR

Licenciado Raúl Béjar Navarro.

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología del Trabajo

Dos plazas de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Administración de personal I.

Una plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Administración de personal II.

Una plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Desarrollo de recursos humanos II.

Una plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Teoría de la organización.

Una plaza de profesor de asignatura "A" definitivo, en la materia de Desarrollo de recursos humanos III.

BASES:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 2) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- 3) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 4) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología General Experimental y Metodología

Una plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Estadística inferencial.

Una plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Matemáticas II.

BASES:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Prueba didáctica consistente en la exposición de un

tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

- 2) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- 3) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 4) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo interino, con sueldo mensual de \$264,154.00, en el área de Psicología social del trabajo, en el Departamento de Psicología del Trabajo, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de habilidades técnicas de organización y proceso de trabajo.
- 2) Réplica sobre aspectos técnicos de prevención del deterioro del medio ambiente social de trabajo.
- 3) Crítica de la vinculación entre procesos psicosociales del trabajo con la docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología Clínica

Nº1

Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo interino, en el área de Psicoterapia, con sueldo mensual de \$545,978.00.

Departamento de Psicología del Trabajo

Nº2

Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Evaluación de personal, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

Nº3

Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo interino, en el área de Organización del trabajo, con sueldo mensual de \$545,978.00.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

Nº.1

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

- Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada al campo de la salud.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Nº. 2 y 3

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo interino, con sueldo mensual de \$545,978.00 en el área de Propaganda, publicidad en niños y comunicación gubernamental, en el Departamento de Psicología Social, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Formulación y presentación de un proyecto de investigación en el área que corresponda a la plaza que está en concurso.
- 2) Crítica escrita del proyecto de investigación correspondiente al tema del área.
- 3) Exposición oral de los puntos 1 y/o 2.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo interino**, con sueldo mensual de \$325,664.00 en el área de Psicología administrativa en el Departamento de Psicología del Trabajo, de acuerdo a la siguiente

BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de procedimientos y controles de procesos psico-administrativos.
- 2) Réplica sobre aspectos de la elaboración de manuales de procedimientos psico-administrativos.
- 3) Crítica de la participación de los procedimientos y controles psico-administrativos con la docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados

podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$1,091,956.00 en el área de Bloque histórico-metodológico en el Departamento de Psicología General Experimental y Metodología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años, en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Interrogatorio o prueba didáctica consistente en el desarrollo de una tutoría de conformidad con los sistemas habituales en el Sistema de Universidad Abierta.
- 2) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- 3) Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema que corresponda a la especialidad especificada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad,

dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$1,005,548.00 en el área de Retardo en el desarrollo en el Departamento de Psicología Educativa, para laborar en el Centro de Educación Continua, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de 2 años en la materia o área de especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de habilidades técnicas en el entrenamiento de profesionales, acerca de la aplicación de lineamientos para la evaluación y diagnóstico de personas con retardo en el desarrollo.
- 2) Réplica sobre el entrenamiento de profesionales en la aplicación de lineamientos a seguir durante el proceso de evaluación y diagnóstico de personas que presentan retardo en el desarrollo.
- 3) Crítica sobre la repercusión y vinculación de las actividades técnicas de entrenamiento a profesionales acerca de lineamientos para evaluación y diagnóstico de personas con retardo en el desarrollo, con respecto a la docencia e investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo

acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$651,328.00 en el área de Psicología social: Módulo 1, en el Departamento de Psicología Social, de acuerdo a la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Demostración práctica de la elaboración y evaluación de material didáctico para sistemas abiertos, en el área de Psicología social: Módulo 1.
- 2) Réplica sobre aspectos técnicos en la elaboración y evaluación de material especificado en la prueba 1.
- 3) Crítica de la vinculación de la elaboración y evaluación de material didáctico para sistemas abiertos en las actividades de docencia e investigación en el área de Psicología social.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología Educativa

Nº. 1 y 2

Dos plazas de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, en el área de Diseño y manejo de sistemas automatizados de información psicológica, con sueldo mensual de \$651,328.00.

Nº. 3

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, en el área de Educación de usuarios de la información psicológica, con sueldo mensual de \$651,328.00.

Nº. 4

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, en el área de Diseño de sistema de información y documentación psicológica, con sueldo mensual de \$651,328.00.

Departamento de Psicología Social

Nº. 5

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, en el área de Análisis estadístico por computadora, con sueldo mensual de \$651,328.00.

BASES:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

Nº. 1

- 1) Demostración práctica del diseño y manejo de un sistema automatizado de información psicológica.
- 2) Réplica sobre los aspectos técnicos del análisis, almacenamiento, recuperación y diseminación de la información psicológica.
- 3) Crítica sobre la repercusión del uso de un sistema automatizado de información en el proceso de docencia e investigación.

Nº. 2

- 1) Demostración práctica acerca de los mecanismos de la selección y adquisición de material hemerobibliográfico para la conformación de un sistema de información psicológica latinoamericana.
- 2) Réplica sobre los diferentes aspectos técnicos de la selección y adquisición de información psicológica.

- 3) Crítica sobre la repercusión de la selección y adquisición de información psicológica latinoamericana en la docencia e investigación.

Nº. 3

- 1) Demostración práctica de la instrucción en el uso y manejo de fuentes hemerobibliográficas.
- 2) Réplica sobre los diferentes aspectos técnicos de la instrucción a los usuarios de la información psicológica.
- 3) Crítica sobre la repercusión de la instrucción de usuarios en la docencia y la investigación.

Nº. 4

- 1) Demostración práctica del diseño de un sistema de información y documentación psicológica.
- 2) Réplica sobre los aspectos técnicos del diseño de un sistema de información y documentación psicológica.
- 3) Crítica sobre la repercusión de un sistema de información y documentación psicológica en la investigación y la docencia.

Nº. 5

- 1) Demostración práctica de la realización de análisis estadísticos tanto descriptivos como inferenciales utilizando el paquete estadístico para las Ciencias Sociales.
- 2) Réplica sobre aspectos técnicos del uso del paquete estadístico para las Ciencias Sociales.
- 3) Repercusión del uso de análisis estadísticos por computadora en el proceso de docencia e investigación psico-social.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 5 de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Juan José Sánchez Sosa.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos del 38 al 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición

para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las plazas de profesor de carrera no definitivo, que se especifican a continuación:

— **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de tiempo completo**, en el área de Derecho internacional, que comprende las asignaturas de Derecho Internacional Público I y II, Derecho Diplomático, Derecho y Práctica Consular y Derecho Internacional Privado, todas para la carrera de Relaciones Internacionales, con sueldo mensual de \$995,812.00.

— **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "A" de tiempo completo**, en el área de Historia económica general que comprende las asignaturas de Historia Económica General I y II para la carrera de Economía, con sueldo mensual de \$995,812.00.

— **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" de tiempo completo**, en el área de Sociología del conocimiento, que comprende las asignaturas de Sociología del Conocimiento para la carrera de Sociología e Introducción a la Epistemología para la carrera de Pedagogía, con sueldo mensual de: \$1,091,956.00.

— **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "B" de tiempo completo**, en el área de Matemáticas, que comprende las asignaturas de Matemáticas I, II y III, para la carrera de Economía, con sueldo de \$1,091,956.00.

— **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "C" de tiempo completo**, en el área de Historia de la educación, que comprende las asignaturas de Historia de la Educación e Historia de la Educación en México para la carrera de Pedagogía con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

— **Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "C" de tiempo completo**, en el área de Seminario sobre la cuestión agraria, que comprende las asignaturas de Seminario sobre la cuestión agraria I, II, III y IV, todas para la carrera de Economía, con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

BASES:

Podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

Para asociado nivel "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado, cuando menos un año, en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para nivel asociado "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos

años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para nivel asociado "C":

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad al artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un *máximo de veinte cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre el área.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la secretaría de la dirección de la escuela (Edificio de Gobierno, planta alta), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

1. Currículum vitae en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
2. Copia simple del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.
5. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En los siguientes diez días hábiles a la fecha límite de recepción de solicitudes se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso mediante comunicación escrita, los cuales surtirán efecto hasta la fecha de terminación del contrato de los profesores con quienes las plazas en cuestión se encuentran comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Acatlán, Estado de México, 5 de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR

Ingeniero Agustín Valera Negrete.

PAQUETE ADMINISTRATIVO DE LA DGSCA

Contabilidad, Almacén, Presupuesto y Personal para agilizar y controlar los principales procedimientos administrativos de cualquier dependencia de la UNAM

Por diversas razones la realización de labores administrativas en forma manual se ha considerado como rutinaria y tediosa. Sin embargo, con la automatización de éstas se ha logrado que las tareas administrativas sean atractivas e innovadoras para quienes las realizan, debido a que la automatización permite el manejo de información de todo tipo, sin importar su volumen, en forma confiable apoya al personal directivo de cualquier institución en la planeación y toma de decisiones.

Personal de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, preocupado por dar un nuevo auge a este tipo de labores, ha desarrollado, de acuerdo con diversos requerimientos de las dependencias universitarias, una serie de sistemas que integran el Paquete Administrativo, que permite agilizar y controlar los principales procedimientos y trámites administrativos que se realizan en cualquier dependencia de la UNAM.

Características

Contabilidad, Presupuesto, Almacén y Personal, éste último en sus dos modalidades: Banco de Horas y Personal Administrativo, son los sistemas que integran el Paquete Administrativo. La estructura de cada uno de estos sistemas es modular y flexible, de tal suerte que pueden ser implementados en cualquier facultad, escuela, centro, instituto o dirección, además de que son totalmente interactivos; es decir, pueden ser manejados por personal no necesariamente especializado en computación.

Debido al constante avance en el uso de equipo de cómputo se han desarrollado diversas versiones de estos sistemas para ser utilizados en diferentes marcas de macro, micro y minicomputadoras. Por ejemplo: computadoras Burroughs, microcomputadoras tipo PC compatibles IBM, Hewlett Packard, B-20, Cromemco, etcétera.

En general el diseño de los sistemas, en cualquiera de sus versiones, está integrado por los módulos de creación de catálogos y archivos, registro de transacciones, consulta y reportes.

Actualmente, 63 dependencias universitarias están siendo beneficiadas por el uso de uno u otro sistema del Paquete Administrativo, dadas las ventajas que ofrecen.

Sistema de contabilidad

El objetivo de este sistema es llevar el registro contable de las instituciones de acuerdo a los criterios y características de una contabilidad tradicional. Es decir, partiendo de documentos tales como pólizas, facturas y notas de cargo, se hace una similitud en el registro de los movimientos como en un libro mayor de contabilidad, un libro diario y libros auxiliares.

La utilización del Sistema de contabilidad se inicia con la creación del catálogo de cuentas, de acuerdo al criterio previamente definido en el desarrollo del sistema. Posteriormente se registran los asientos de apertura y los movimientos del periodo. Toda la información alimentada al sistema es verificada en forma rigurosa tanto en consistencia como en importes y totales.

Además, el sistema permite que cada fin de periodo se obtengan los reportes propios de una contabilidad, como son la balanza de comprobación, el diario general y los auxiliares; también se puede emitir balances generales, estados de resultados y anexos al balance.

Sistema de presupuesto

Este sistema está diseñado para llevar el control presupuestal de cualquier dependencia universitaria, ya que, bajo la técnica del presupuesto por programas, permite la realización de transacciones similares a las que se efectúan en forma manual: asignación, transferencia, ampliación, compromiso, ejercido a compromiso y/o ejercido directo del presupuesto.

El funcionamiento del sistema se inicia con la definición de los programas, subprogramas, partidas y unidades responsables. La información se captura en una forma diseñada especialmente para tal efecto llamada Póliza de presupuesto; posteriormente, se registran la asignación y todas las posibles transacciones que pueden presentarse durante el ejercicio presupuestal. Además, este sistema brinda la posibilidad de diversas formas de consulta: por unidad responsable, por dependencia, por grupo y por partida, reflejando lo asignado, ejercido y disposición del presupuesto.

Sistema de almacén

Es el que permite llevar el control de las existencias de artículos de un almacén, sea único, central y/o de varios periféricos. En él se llevan el precio unitario de los artículos de consumo inventariables, existencias máxima y mínima, entrada y salida, fecha de caducidad, características generales, así como consumo por partida, por empleado y por departamento. Dentro del sistema también se puede obtener en forma simultánea el control del activo fijo que integra a la dependencia.

La ejecución del sistema de almacén se inicia con la información de documentos tales como: notas de entrada, vales de salida, notas de ajuste a existencias de artículos; notas de entrada por devolución, vales de salida por devolución a proveedores y registro de resguardo de bienes inventariables; éstos permiten, en cualquier momento, obtener reportes por existencias de almacén que sirven de enlace con los sistemas de contabilidad y presupuesto, y reportes que proporcionan información del activo fijo de la dependencia.

Sistema banco de horas

El propósito de este sistema es manejar y controlar en

(pasa a la página 40)

forma eficiente la información relativa al personal docente de cualquier escuela o facultad de la UNAM, así como llevar un seguimiento de la información correspondiente a este personal en sus diversas categorías y niveles.

La utilización del sistema se inicia con la creación de un banco de datos que refleja la situación de cada uno de los profesores, en cuanto al número de horas en que imparten cátedra, asignaturas, horarios, categorías, etcétera.

La información que alimenta el sistema está constituida por datos personales, movimientos vigentes y asignación del banco de horas de la dependencia usuaria, los que permiten la obtención de cualquier tipo de reportes: por carrera, asignatura, plantel, turno, departamento, colegio académico, etcétera.

Con este sistema también se pueden controlar, por medio del código programático, las horas asignadas y las ejercidas en todas las categorías existentes en la dependencia.

Sistema de personal administrativo

Permite llevar en forma ágil el control y seguimiento del personal administrativo por medio de los datos personales, nombramientos y registros de incidencias que en él se manejan.

La utilización de este sistema se inicia con la creación del banco de datos que contenga información correspondiente al personal administrativo en cuanto a categorías, horarios y lugares de trabajo que se tienen en una dependencia.

Asimismo, el sistema emite diferentes tipos de reportes: relaciones del personal por diversas órdenes de clasificación y plantilla del personal administrativo, ya sea global o por áreas de la dependencia.

Para mayor información sobre estos sistemas, favor de dirigirse a: Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, Departamento de Asesoría e Implantación de Sistemas, Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, CP 03100, México, DF, teléfono: 559-38-44 extensión 26. □

encuentros

Universidad Autónoma de Tlaxcala

CONVOCATORIA

Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Sociología

La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), a través de su Departamento de Sociología y Trabajo Social, invita al personal académico, alumnos, directivos y egresados de las Escuelas de Sociología en el país a participar en el Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Sociología, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 1988 en la UAT.

Se tratarán aspectos relevantes del desarrollo de esta disciplina en las diferentes regiones del país, por lo que se sugiere que en las instituciones participantes se realicen foros internos de discusión previos al encuentro, con el objeto de recoger y sintetizar las inquietudes prevalentes en cada comunidad, de acuerdo con el siguiente:

TEMARIO

I. Estructura académica de la carrera de sociología en cada plantel.

1. Docencia: Perfiles; estructura curricular, formación profesional de los profesores; proceso enseñanza-aprendizaje; características de la matrícula y causas de la de-

serción; asesoría de tesis; opciones de titulación.

2. Investigación: Recursos; política; estructura; relaciones docencia-investigación; resultados. Prácticas de campo: organización, evaluación y resultados.

3. Servicio social.

4. Recursos materiales para la formación y profesionalización de profesores y estudiantes de Sociología.

II. Realidad social, Universidad y Sociología.

1. Sociólogos para cuándo: formación profesional y práctica profesional.

2. La Sociología, el cambio tecnológico y el saber tecnológico del sociólogo.

3. Universidad, Estado y coyuntura política presupuestal.

4. Experiencias regionales.

5. Otros.

Fecha límite para Inscripciones: **31 de Octubre de 1988**. Fecha límite para recepción de ponencias: 7 de noviembre de 1988. Se otorgará constancia de participación. Publicación: los trabajos serán publicados en una coedición de la UAT y el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSSO). Costos: los gastos de traslado y alimentación estarán a cargo de los participantes. La UAT



pagará el costo del hospedaje, únicamente a ponentes.

Mayores informes, inscripciones y recepción de ponencias:

— Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, cita en avenida Universidad No. 1, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000, teléfono (91-246) 2 29 32, con el maestro Sergio Ramos Galicia, coordinador del encuentro.

— Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, CU, teléfono 655-13-44, extensiones 7962 y 7963, con el licenciado Víctor M. Sánchez S., coordinador de Sociología.

— ENEP Acatlán, avenida Alcañares y San Juan Totoltepec, Estado de México, teléfono 373-23-99, 373-23-18 y 373-24-25, extensiones 170 y 270, con el licenciado Jesús Valdez.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM será sede del 10º Congreso de la Bartlett International Summer School (BISS) a efectuarse del 5 al 11 de septiembre de 1988 en el edificio de San Ildefonso. El tema del congreso es **Continuidad y ruptura en la producción del medio construido**. En su organización académica han participado investigadores brasileños, mexicanos y europeos.

Los congresos de la BISS se han llevado a cabo cada año desde 1979 en la Bartlett School de la University College de Londres y, desde 1983, en diversos lugares de Europa, como Ginebra, Venecia, Vaulux-en-Velin (cerca de Lyon), Bauhaus en Dessau, y en Dortmund. De estos encuentros han surgido numerosos temas importantes que se han publicado en las memorias: El proceso de trabajo en la construcción, La producción de la estructura urbano-espacial, La organización de la industria de la construcción, Determinantes y significado de la forma construida, Lenguajes relacionados con los edificios y espacio.

Hasta el momento han confirmado su asistencia al congreso de México participantes de Brasil, Venezuela, Argentina, Australia, Suiza, Dinamarca, España, Gran Bretaña, Finlandia, Francia, México y Alemania. Las profesiones de los participantes son diversas: planificadores urbanos, historiadores, científicos sociales, arquitectos, etcétera. En los días de trabajo se buscará integrar avances teóricos y de la experiencia práctica de los participantes en torno a los distintos temas propuestos.

Reunión sobre continuidad y ruptura en la producción del medio construido

5 al 10 de septiembre de 1988. Bartlett International Summer School-Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. Edificio de San Ildefonso, Justo Sierra Núm. 16, Centro.

Lunes 5.

9:45 h. Después de la ceremonia

Convocatoria

SESION ORDINARIA DE LA SMHCYT

La Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología convoca a sus miembros a la sesión ordinaria que se llevará a efecto el miércoles 7 de

septiembre a las 10:00 h, en la Sala del Consejo de la Coordinación de Ciencias, en Ciudad Universitaria.

ATENTAMENTE

Juan Somolinos Palencia
SECRETARIO

de Inauguración dará comienzo la sesión plenaria: **La historia de la construcción en México.**

P.M. Introducción y visita guiada a la zona centro de la ciudad de México.

18:00 h. Mesa redonda, **Las elecciones presidenciales en México.**

Martes 6.

A.M. Talleres.
P.M. Talleres.
Noche. Reunión sobre enseñanza.

Miércoles.

A.M. Introducción y visita a distintas zonas de la ciudad.
Noche. Reunión con organizaciones de base.

Jueves 8.

A.M. Sesión plenaria.
P.M. Sesión plenaria.
P.M. Talleres.
Noche. Reunión del comité de organización de la BISS. Elecciones del comité ejecutivo.

Viernes 9

A.M. Reuniones especiales.
P.M. Sesión plenaria: reporte de talleres; conclusiones; eventos futuros.
19:00. Convivencia: Unidad de seminarios Ignacio Chávez (Jardín Botánico).

Sábado 10

A.M. Reunión del comité ejecutivo.

P.M. Reunión del comité editorial.

Domingo 11

9:00 h. Visita a las ruinas de Teotihuacán.

Estructura general de los días de los talleres.

Mañana

9:00 - 10:30 Talleres.
10:30 - 11:00 Café.
11:00 - 12:30 Talleres.
12:30 - 14:00 Comida.

Tarde.

14:00 - 15:30 Talleres.
15:30 - 16:00 Café.
16:00 - 17:30 Talleres.

Tema de los talleres (workshops).

- 1) Distribución del ingreso, vivienda y políticas urbanas. Responsable: René Coulomb (México).
- 2) Producción del ambiente construido y disparidades en el proceso de trabajo. Responsable: Jörn Janssen (Alemania).
- 3) Participación popular en la producción del medio construido. Responsable: Erminia Maricato (Brasil).
- 4) Distribución del suelo y la producción del medio construido. Responsables: Luiz Cezar de Q. Ribeiro (Brasil), y Martha Scheingart (México).
- 5) Regimenes de acumulación de capital y formas de urbanización. Responsable: Mike Edwards (Inglaterra).

Maestría en ciencias de la computación

CCH-IIMAS

Curso intersemestral abierto

Tópicos avanzados, bases de datos y automatización de oficinas, por el doctor Roberto Zicari, del 6 al 22 de septiembre, salón 406, 4o. piso IIMAS, de 17:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones: 550-52-15, extensión 4565 y 550-18-29.

Facultad de Química

La mercadotecnia en la industria química de México (dirigido a alumnos), por el ingeniero Ernesto Pérez Santana, del 12 de septiembre al 14 de octubre, 7:30 a 9:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Informes e inscripciones: Secretaría de Atención a Alumnos, edificio "A", teléfonos 550-50-94 y 550-52-15, extensión 2263.

Facultad de Ingeniería

Telecomunicaciones vía microondas, ingenieros Lizbeth Ortega L. y Francisco Hernández, del 5 al 10 de septiembre, lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h. y sábado de 9:00 a 14:00 h.

Residentes de construcción, ingeniero Jorge H. de Alba, del 5 al 20 de septiembre, lunes a viernes, 18:00 a 21:00 h.

Motores eléctricos para la industria, ingeniero Víctor Pérez Amador B., del 5 al 20 de septiembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Inmunología aviar, 7 al 9 de septiembre, Centro Médico. Informes: 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Instituto de Geofísica

Curso corto sobre pruebas de bombeo, por el doctor D. P. Jones, viernes 9, 9:00 a 17:00 h, Auditorio Ricardo Monge López del instituto, edificio I, 3er. nivel.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional

Taller de redacción, licenciado Armando Tovar, del 6 de septiembre al 27 de octubre (martes y jueves), 17:00 a 20:00 h.

Elaboración de instrumentos de medición: diseño de cuestionarios, entrevistas, observaciones y escalas, maestro Gilberto González Girón, del 19 al 30 de septiembre, 10:00 a 14:00 h.

Psicología ambiental: causas y consecuencias del deterioro ecológico, doctor Serafín Mercado, del 19 al 23 de septiembre, 16:00 a 18:00 h.

Formación de instructores en capacitación, licenciada Victoria Aguilar, del 20 de septiembre al 13 de octubre (martes y jueves), 16:00 a 20:00 h.

Taller: estrategias de apoyo a las víctimas de la violencia sexual, doctora Lore Aresti, 21, 23, 28 y 30 de septiembre, 15:00 a 20:00 h.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos**Formación y Actualización en la Práctica Educativa**

Introducción a la didáctica general, del 19 de septiembre al 14 de octubre, lunes a miércoles y viernes. Turno matutino 9:00 a 13:00 h. Turno vespertino: 16:00 a 20:00 h.

Formación en estrategias de aprendizaje, del 19 al 30 de septiembre, diario. Turno vespertino: 16:00 a 20:00 h.

Introducción a la epistemología genética de Jean Piaget, del 21 de septiembre al 15 de noviembre, lunes y miércoles. Turno matutino: 9:00 a 13:00 h.

Taller de guionismo, del 26 de septiembre al 26 de octubre, lunes, miércoles y viernes. Turno matutino: 9:00 a 13:00 h.

Requisitos: constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes y costo del material: CISE. Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

Instituto de Física

Extensión de microscopía electrónica, curso eminentemente práctico dirigido a estudiantes y profesionales de diversas disciplinas (tanto físicas como biomédicas) que necesitan usar ocasionalmente el microscopio electrónico de transmisión o que necesitan coordinar trabajo usando dicho instrumento. Fecha: del 5 al 9 de septiembre, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Instituto de Física. Los cursos incluyen: certificado de asistencia y diploma, material didáctico. Costo: \$100,000.00 pesos, el cupo es limitado.

Inscripciones: Instituto de Física, Circuito Institutos, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-59-40, 548-81-92 y 550-59-36.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Bioenergética. Terapia vivencial corporal, Esther Friedman, del 28 de septiembre al 30 de noviembre, miércoles de 16:00 a 18:00 h. Costo: \$44,000.00 (media beca para universitarios).

Taller de elaboración de programas de estudio, licenciada María de los Angeles Trejo, del 19 al 23 de septiembre, 9:00 a 13:00 h. Costo: \$66,000.00 (media beca para universitarios).

Microcomputadoras aplicadas a la construcción, arquitecto Carlos Córdoba, 19, 21, 23, 26 y 30 de septiembre, 8:00 a 12:00 h. Costo: \$170,000.00 (media beca para universitarios).

Criterios esenciales para la supervisión de obra de construcción, arquitecto Eduardo León Lomelí, 26 de septiembre al 21 de octubre (martes y jueves), 8:00 a 10:00 h. Costo: \$62,000.00 (media beca a universitarios).

Problemas en la pequeña y mediana empresa, maestro Jaime A. López Calva, 3 al 7 de octubre, 16:00 a 20:00 h. Costo: \$100,000.00 (media beca a universitarios).

Informes e inscripciones: edificio A-8, planta baja.

Facultad de Química División de Estudios de Posgrado

Convocatoria

La Facultad de Química, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los profesionales de la química, áreas afines y a interesados en general, a participar en los estudios de maestría que ofrece en:

- Administración industrial
- Alimentos:
- Ingeniería de alimentos
- Química de alimentos
- Ciencias nucleares
- Gestión de tecnología
- Bioquímica
- Farmacia:
- Química farmacéutica
- Biofarmacia

seminarios

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Segunda sesión del Seminario del Departamento de Ciencias Químicas.

Fase I: La enseñanza experimental y su problemática. Coordinador: ingeniero Roberto Andrade F.

Metodología científico experimental. Coordinador: químico Armando Sánchez M.

a) Conferencia sobre el método científico (1 hora). Químico Armando Sánchez.

b) Manejo de datos experimentales (1 hora). M en C Vicente Alonso.

c) Taller de informes de trabajo experimental (2 horas). Químico Jesús Pérez Saavedra e ingeniero Eligio Pastor Rivero M. 6 de septiembre, Aula Magna de Campo I, 15:00 h.

Instituto de Investigaciones en Materiales

Seminarios del Departamento de Polímeros 1988.

Tercer ciclo. "Tópicos científicos, tecnológicos e industriales de polímeros".

- Control de medicamentos
- Fisicoquímica
- Química analítica
- Química inorgánica:
- Cerámica
- Química orgánica
- Ingeniería química
- Ingeniería de procesos
- Ingeniería de proyectos
- Metalurgia

El registro de aspirantes para el semestre 89-1 será del 12 al 23 de septiembre de 1988. El examen de selección tendrá lugar del 26 al 30 de septiembre.

Informes: Facultad de Química, División de Estudios de Posgrado, departamento de control escolar. Teléfonos: 548-82-10, 548-51-70 y 550-52-15, extensión 2267.

Programa:

Septiembre 8. Doctor Takeshi Ogawa, Universidad de Sonora, **Polímeros con grupos acetilénicos. Síntesis y caracterización.**

Septiembre 22. Doctor Víctor Castañón, IFUNAM. **Microestructura de polímeros y su relación con propiedades macroscópicas.**

Septiembre 29. Doctor Octavio Manero, IIM-UNAM. **Métodos ópticos en reología.**

Las pláticas tendrán lugar en la Sala de Conferencias del Instituto, de las 11:45 a las 13:30 h. Mayores informes en el teléfono: 550-52-15, extensiones 4743 ó 4744.

Facultad de Economía/ Congreso del Trabajo

Seminario sobre política en México

Septiembre 7

18:00 h. El abasto y consumo de alimentos básicos en la ciudad de México, profesores Raymundo Arroyo y Eduardo de la Vega, Salón de Plenos del Congreso del Trabajo, Ricardo Flores Magón número 44, 7o. piso. Mayor información; 597-80-88 y 548-57-78.

Instituto de Geofísica

La problemática de los niveles estáticos ascendentes, por el doctor G. P. Jones, jueves, 8, 11:30 a 13:00 h, Auditorio Ricardo Monge López del instituto, edificio I, 3er. nivel.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El futuro de la tecnología de información en las instituciones, por Francisco Martínez P., septiembre 14, 11:00 a 13:00 h, Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

Dirección de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Los miércoles política. La sociedad a través de los clásicos. Benedetto Croce, 7 de septiembre, 17:00 h, Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso número 43, primer piso, Centro. Teléfonos: 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Los contemporáneos en la cultura
Ciclo de charlas y muestra bibliográfica



Programa:

Martes 6. Inauguración. 19:30 h. **Los Contemporáneos: ¿culminación o inicio de la modernidad?** Participantes: Salvador Elizondo y Ramón Xirau. Moderadora: Verónica Loera y Chávez. Inauguración de la muestra bibliográfica.

Martes 13

19:30 h. **Cultura y la utopía editorial postrevolucionaria.** Participantes: Juan José Arreola y Louis Panabierre. Moderador: Alejandro Toledo.

Martes 20

19:30 h. **Magia y universalismo en José Gorostiza.** Participantes: Mónica Manzour y Edelmira Ramírez Leyva. Moderador: Enrique López Aguilar.

Martes 27

19:30 h. **Prosa de intensidades e ilustración en cultura.** Participantes: José Luis Cuevas y Alberto Ruy Sánchez. Moderador: Josu Landa.

Orizaba y Puebla, colonia Roma, teléfonos 511-44-68 y 550-74-73.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La terapia de juego en la solución de problemas emocionales en niños (dirigido a psicólogos), licenciada Gabriela Delgado Sandoval, del 19 al 29 de septiembre, 9:00 a 13:00 h. Cuota: \$70,000.00.

Inscripciones: hasta el 14 de septiembre.

Taller de actualización para pasantes en enfermería, PE Yolanda Villanueva Sánchez, 5 al 9 de septiembre, 8:00 a 14:00 h. Cuota: \$30,000.00.

Informes: Departamento de Educación Continua, edificio de Gobierno, ENEPI, avenida de los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Estado de México. Teléfono: 655-22-33, extensiones 238 y 244.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

Psicología para adultos, maestra Adriana Hernández, 10, 17 y 24 de septiembre, 11:00 a 13:00 h, Casa del Lago.

Redacción, profesor Arturo García Ortiz, 7, 9, 14, 21, 23, 28 y 30 de septiembre, 16:00 a 19:00 h, Unidad Pedagógica de Naucalpan, Camino Real 179, San Mateo Nopala, Estado de México.

CURSOS

Asociación de Universitarios Amigos de China Popular

14o. curso vivo de historia en la R. P. China, se realizará en el Tibet, del 4 al 31 de octubre. El itinerario será: México, Tokyo, Hong Kong, Guanzhou, Chengdu Lhasa, Tibet, Chongking, Wuhan y Beijing, capital de la R. P. China, Tokyo, México. Informes: cubículo 103, edificio "E" primer nivel, profesora Isabel Pozas o al teléfono 530-29-94 a las 17:00 h.

Séptimo Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM

La Dirección General de Bibliotecas de la UNAM invita a la comunidad bibliotecaria a participar en el **VII Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM**, que se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre de 1988, en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria.

El tema a desarrollar será:

La biblioteca universitaria y el cambio en la UNAM

Las ponencias que se inscriban al Encuentro deben basarse en las siguientes normas:

- Extensión de cinco a quince cuartillas.
- Escritas a doble espacio.
- 64 golpes por renglón.
- 28 renglones por página.
- Escritas por un solo lado.
- Presentar anexo un resumen no mayor de dos cuartillas.

Fecha límite de recepción de ponencias: viernes 9 de septiembre.

La recepción de las mismas se hará en la Subdirección de Planeación y Desarrollo, de la Dirección General de Bibliotecas, Planta Alta del Edificio de Biblioteca Central, de 10:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 20:00 h. Para mayor información, comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 2198 y 2207.

Nota: Sólo se considerarán las ponencias que hayan sido entregadas hasta la fecha límite.

seminarios

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

Seminario sobre reconversión industrial y trabajo femenino, Enrique de la Garza, Miguel Angel Lara y Rosario Ortiz, 6 de septiembre, 16:00 a 21:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso número 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

IV Congreso nacional de polímeros

La Sociedad Polimérica de México invita a asistir al **IV Congreso nacional de polímeros**, que se realizará en la Facultad de Química los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1988.

Las conferencias plenarias que se tienen programadas son las siguientes:

Estudios recientes en polímeros con estructura rígida, M en C Roberto Olayo.

Avances y aplicaciones de la ingeniería de reactores, doctor Víctor González.

On the Adhesion of polymer to surface. A perspective, doctor Wilmer G. Miller.

Avances recientes en cinética química, doctor Leopoldo García-Colín.

Simulación aplicada al procesamiento de polímeros, doctor Carlos Guerrero.

Polímeros dieléctricos, doctor Manuel Gámez.

El mejor trabajo del congreso, Premio Sociedad Polimérica de México.

Las cuotas de inscripción al Congreso * son:

Socios: \$170,000.00.

No socios: \$200,000.00.

Que también incluye derecho a Memorias y tres comidas.

Si aún no es socio de la SPM, le invitamos a participar:

Cuota de inscripción: \$20,000.00.

Anualidad: \$25,000.00.

Los socios activos sólo pagan la anualidad.

* Hay un número limitado de becas.

Informes: 550-52-15/20, extensiones 4743 o 4744 con la señora Aída Alba. 548-71-95, con el señor Gilberto Barbeyto, de 9:00 a 14:00 h. 596-05-38, con la señorita Araceli Fernández, de 9:00 a 17:00 h.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Maestría en Biología de la Reproducción, dirigida a profesionistas con licenciatura en biología, medicina, medicina veterinaria, carreras de química con formación biológica (QFB, QBP, QFI).

Maestría en Farmacología Conductual, dirigida a profesionistas con licenciatura en psicología, medicina, biología o química.

Maestría en Modificación de Conducta, dirigida a psicólogos, médicos, enfermeros o trabajadores sociales.

Maestría en Psicología (Metodología de la Teoría e Investigación Conductual), dirigida a profesionistas con licenciatura en psicología.

Maestría en Neurociencias, dirigida a profesionistas con licenciatura en psicología, medicina, biología, física, ingeniería o matemáticas.

Maestría en Investigación de Servicios de Salud, dirigida a profesionistas con licenciatura en ciencias biomédicas, sociales, económicas, administrativas y fisicomatemáticas.

Calendario para la recepción de documentos e inscripción:

- Recepción de documentos de alumnos de otras instituciones (URI): 14 de septiembre al 14 de octubre.
- Recepción de documentos y entrevistas: 14 de septiembre al 14 de octubre.
- Examen de clasificación: 20 de octubre.
- Examen de traducción del idioma inglés: 21 de octubre.
- Trámites de inscripción y reinscripción: 26 al 28 de octubre.

Inicio semestre 89-1: 3 de noviembre.

Para mayores informes: dirigirse a la División de Estudios de Posgrado, ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 223 y 114.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

Inscripciones del primer semestre de 1989 para maestría

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, en su División de Estudios de Posgrado, informa que próximamente se abrirán las inscripciones y reinscripciones correspondientes al semestre escolar 89-1 para los cursos de Maestría en Artes Visuales con orientaciones en: Pintura, Escultura, Grabado, Arte Urbano, Comunicación y Diseño Gráfico.

Los aspirantes egresados de universidades del extranjero deberán acudir previamente a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y, posteriormente, a la Unidad de Registro e Información, en las fechas mencionadas.

Aspirantes egresados de la UNAM, presentar documentos en la División de Estudios de Posgrado, **hasta el 14 de septiembre de 1988.**

Trámites de inscripción, en la División de Estudios de Posgrado del **3 al 21 de octubre de 1988.**

NOTA: Para mayor información acudir a Academia No. 22, Centro, teléfono 522-04-77.

Especialización en Ciencias Penales y Maestría en Derecho (Ciencias Penales)

La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón informa las fechas para inscripciones y reinscripciones a los cursos de Especialización en Ciencias Penales y Maestría en Derecho (Ciencias Penales), correspondientes al periodo 89/1.

Los aspirantes a primer ingreso deberán entregar los documentos que señalan, en los lugares y fechas que se indican:

I. Egresados de la UNAM

La recepción de documentos se realizará en la Secretaría Técnica de la Maestría en Derecho de esta escuela (Edificio A-12, planta baja) del 3 al 21 de octubre de 1988. El aspirante deberá entregar por triplicado la siguiente documentación:

- a) Copia fotostática (tamaño carta) del título profesional o acta de examen profesional.
- b) Currículum vitae actualizado.
- c) Carta de exposición de motivos para el ingreso.
- d) Copias fotostáticas del Acta de nacimiento
- e) Dos fotografías tamaño infantil.

II. Egresados de instituciones diferentes a la UNAM.

La recepción de documentos se realizará en la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), del 26 al 30 de septiembre de 1988.

A. Aspirantes que proceden de instituciones nacionales

- a) Original y dos copias del título profesional (tamaño carta), legalizado por el Gobernador del Estado y la Dirección General de Profesiones.
- b) Original y dos copias del certificado de estudios, que indique escala de calificaciones y periodo escolar.
- c) Original o copia certificada del Acta de nacimiento.
- d) Currículum vitae actualizado.
- e) Carta de exposición de motivos para el ingreso.
- f) Una fotografía tamaño infantil.

B. Aspirantes con estudios realizados en instituciones del extranjero

- a) Original del título y/o grado, certificado de estudios y Acta de nacimiento.
- b) Estos documentos deberán estar legalizados por la representación diplomática de México en el país en el que realizaron sus estudios.
- c) Currículum vitae actualizado.
- d) Carta de exposición de motivos para el ingreso.

Inscripciones y reinscripciones del 24 al 28 de octubre de 1988 en la secretaría técnica de la Maestría en Derecho.

Iniciación del semestre 89-1, 31 de octubre de 1988.

Para mayores informes, comunicarse a la secretaría técnica de la Maestría en Derecho.

Telefonos: 796-04-88 extensión 177; 794-82-22.

Facultad de Economía**Maestría en Economía**

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, buscando ampliar las opciones de ingreso a la institución, convoca a los interesados en efectuar los estudios de **Maestría en Economía** al examen de selección para ingreso.

Requisitos:

Tener título de licenciatura con promedio general mínimo de B.

Documentación requerida:

- a) Solicitud de ingreso.
- b) Para alumnos egresados de la UNAM, dos copias fotostáticas tamaño carta del título profesional y el certificado de estudios.
- Para alumnos egresados de otras universidades del país, original y dos copias certificadas del título profesional y del certificado de estudios legalizados por el gobernador del estado.
- c) Dos cartas de presentación de profesores e investigadores.
- d) Dos copias certificadas del Acta de nacimiento.
- e) Dos copias del currículum vitae con documentos de acreditación.
- f) Cinco fotografías tamaño infantil.
- g) Carta que especifique el anteproyecto de tesis a desarrollar (dos cuartillas).

Recepción de documentos y entrega de guías para examen de admisión:

Exámenes de admisión: 16 a 23 de septiembre.

Inscripción e inicio del ciclo de Maestría: 24 de octubre de 1988.

Para mayores informes, acudir al Departamento de Servicios Escolares, en la DEP, 2o. piso, mezzanine, Anexo Facultad de Economía, Ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-54-82.

Dirección de Actividades Cinematográficas**Convoca al: Primer Festival de Cine Familiar "Abre el ropero..."****BASES:**

- I. El evento no tendrá carácter competitivo, pero la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM hará entrega de un diploma de participación a los propietarios de los materiales que se exhiban.
- II. Los materiales deberán encontrarse en los siguientes formatos: 8, 9, 5, Súper 8, 16 y 35 mm.
- III. Podrán participar todas las personas radicadas en el país, con materiales de hasta 15 minutos de duración, en cada formato, sobre eventos de la vida familiar (bodas, XV años, vacaciones, nacimientos, etcétera). Una misma persona puede participar en varios formatos.
- IV. EL PRIMER FESTIVAL DE CINE FAMILIAR "ABRE EL ROPERO..." se llevará a cabo en la Sala Fósforo (San Ildefonso 43, Centro Histórico de la Ciudad de México), del 24 al 28 de octubre de 1988, en dos sesiones diarias (de las 12:00 a las 14:00, y de las 18:00 a las 20:00 h, respectivamente). La entrada será gratuita para el público y los invitados de los participantes.
- V. Los autores de los filmes programados para su exhibición contarán con 5 minutos adicionales, previos a la exhibición de su material, para informar, si así lo desean, al público asistente, sobre las condiciones de su filmación, equipo utilizado, finalidad de la misma, anécdotas alrededor del rodaje, etcétera.
- VI. Los materiales para su participación de este PRIMER FESTIVAL DE CINE FAMILIAR "ABRE EL ROPERO..." se recibirán en el segundo nivel de Justo Sierra 16 (Centro Histórico de la Ciudad de México) en el Área de Extensión, a cargo de

Eduardo Patiño. El plazo terminará el 10 de octubre.

- VII. Oportunamente se darán a conocer las fechas y los horarios en los que se van a programar los materiales aceptados, para que los participantes asistan a la presentación de los mismos, o que en su caso envíen representantes.

Reuniones nacional e internacional sobre conocimientos y aprovechamiento del nopal

El nopal, 3a. Reunión nacional y 1era. reunión internacional sobre conocimiento y aprovechamiento, organizado por la Universidad Autónoma Antonio Narro, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, el Jardín Botánico del Instituto de Biología y el Colegio de Posgraduados. Se llevará a cabo en la Universidad Antonio Narro en Buenavista, Saltillo, Coahuila, del 10 al 14 de octubre de 1988.

Esta reunión tiene como objetivo principal dar a conocer los resultados de las investigaciones y experiencias en torno al conocimiento y aprovechamiento del nopal tanto en nuestro país como en el extranjero.

Los temas bajo los cuales podrán inscribirse trabajos son:

Taxonomía: biología, flora, anatomía y morfología, citología.

Cultivo: riego, temporal.

Usos: alimenticio, forrajero, medicinal, agroindustrial.

Ecología: habitat, distribución, asociación vegetal.

Fitopatología: plagas, enfermedades.

Comercialización: mercado.

Los trabajos inscritos podrán ser presentados en forma oral, disponiendo de 15 minutos para la exposición y 5 para preguntas, o bien en forma de cartel.

Mayores informes con la doctora Leila Scheinvar, Jardín Botánico Exterior, teléfono 550-50-57, extensión 5057.

cine



Sala José Revueltas

Pacto siniestro (EUA, 1951), dirección: Alfred Hitchcock. Martes 6, 16:30, 18:30 y 20:30 h, miércoles 7, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Julio Bracho

Tiempo de morir (Colombia-Cuba, 1985), dirección: Jorge Ali Triana. Martes 6, 16:30, 18:30 y 20:30 h y, miércoles 7, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Pájaros bobos y Se completó, con Laurel y Hardy (EU, 1931), dirección: John Blagstone y James W. Horne. Lunes 5 y martes 6, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Los pródigos, Entrometidos y ¡Qué visita!, con Laurel y Hardy, (EU, 1931-1933), dirección: James Horne, Lloyd French y James Horne, respectivamente. Miércoles 7, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

Sonata de otoño (RFA-Noruega, 1978), dirección: Ingmar Bergman. Lunes 5, martes 6, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

De la vida de las marionetas (RFA, 1980), dirección: Ingmar Bergman. Miércoles 7, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Archivo General de la Nación/ Auditorio Julián Carrillo/ Palacio de Minería

1968, en memoria de José Revueltas (México, 1979), dirección: Oscar Méndez. AGN, lunes 5, 17:00 h. Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto 133, colonia Del Valle, martes 6, 18:00 h, y Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro) miércoles 7, 20:00 h.

exposiciones



Casa de la Cultura México-Japón (Fujiyama 144, colonia Las Águilas).

Jóvenes pintores universitarios, del primer Premio Universitario en Artes Plásticas (pintura). Inauguración: 6 de septiembre, 19:00 h.

Facultad de Arquitectura

Muestra colectiva, con la participación de escultores, pintores y artistas gráficos. Galería de la facultad.

Casa del Lago

Naufragios y demoliciones. Liliana Hoth, ambientaciones y esmaltes. Galería Principal. Hasta el 10 de septiembre.

Alfonso Villanueva, pintura, dibujo y grabado. Galería del Lago. Hasta el 11 de septiembre.

Veinte años del taller de fotografía de Casa del Lago. Galería Nacho López.

Primera muestra del taller de paisaje de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Galería del Bosque.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia 22, Centro)

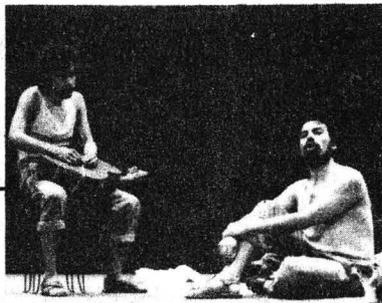
Asfalto dulce, grabado de Jorge Herrera, Sala 1.

Por amor al descorazonamiento, pinturas de Rosario García Crespo. Sala 2.

Retablos, gráfica de David Basurto, Sala 3.

Y sigue la fiesta..., fotografías de Sergio Carlos Rey, Sala 4.

Hasta el 23 de septiembre.



Últimas funciones de "La isla"

Debido a la aceptación que ha tenido entre la comunidad universitaria y público en general, la temporada de la obra de teatro **La Isla** se prolongará hasta el próximo 10 de septiembre.

La puesta en escena se ha llevado a cabo bajo los auspicios de la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM y en ella intervienen los actores Fidel Monroy Bautista, Héctor Dupuy y Agustín de la Ro-

Museo Nacional de Artes (Tacuba 8, Centro)

Rafael Ponce de León (1884-1909). **De lo real a lo legendario**, exposición en colaboración del Instituto de Investigaciones Estéticas y el IMBA. Hasta el 8 de noviembre. Inauguración: jueves 8, 19:00 h.

música



Sala Miguel Covarrubias (CCU)

Gagaku, danzas y cantos imperiales del Japón, martes 6, 20:30 h.

Sala Carlos Chávez

Curso-taller de ópera, impartido por la maestra Lucero Enríquez. Martes 6, de 10:00 a 12:00 h.

Concierto especial, Julio Enrique Gordillo, tenor, y Eunice Padilla, pianista. "El canto del cisne", de Schubert. Jueves 8, 20:30 h.

Sala Miguel Covarrubias (CCU)

ENEP Acatlán

Triki-triki-trán, introducción a la música para niños. Dirección escénica: Pedro Quezada. Domingo, 12:00 y 13:00 h.

danza



Museo Universitario del Chopo

Módulo dancístico, danza clásica y jazz, dirección: Eva Keijzer. Domingo 4, 12:00 h.

sa; la escenografía e iluminación están a cargo de Mónica Kubli; la musicalización y efectos sonoros son de Aldo Mauricio Alba, todos ellos bajo la dirección de Marcela Ruiz Lugo y Mario Camacho.

Si no lo ha hecho, se le invita a asistir a las últimas funciones de **La Isla**, en el Teatro "Arquitecto Carlos Lazo" los días 8, 9 y 10 de septiembre a las 18:00 horas, ya que ésta suspenderá sus presentaciones para dar paso a la Temporada de Teatro Estudiantil Universitario y para cubrir una gira por diversas universidades del país, bajo los auspicios de la ANUIES. □

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

GENERACION 1975 - 1978 DE

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

**EN
TS**

10 AÑOS

DE EJERCICIO PROFESIONAL

CONGRESO CONMEMORATIVO

(1978-1988)

23 - 24 DE SEPTIEMBRE C.U.

INFORMES

E.N.T.S. ; U.N.A.M.
550 19 57
550 52 15 ext. 4596

Carmen Rosas Alvarez
6 88 50 00 - ext. 282

Salvador Ortiz Montero.
7 95 70 44 - ext. 144